

10

DAVID RICARDO

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y TRIBUTACIÓN

I

OBRAS Y CORRESPONDENCIA

EDITADAS POR PIERO SRAFFA
con la colaboración de M. H. Dobb

Traducción:
JUAN BROC B., NELLY WOLFF y JULIO ESTRADA M.

Revisada por
MANUEL SÁNCHEZ SARTO



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO-ARGENTINA-BRASIL-COLOMBIA-CHILE-ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA-PERÚ-VENEZUELA

Primera edición en inglés, 1817
Primera edición de la Universidad de Cambridge, 1950
Primera edición en español (FCE, México), 1959
Primera reimpresión (FCE, Colombia), 1993

Título original:

The Works and Correspondence of David Ricardo. Vol. I
On the Principles of Political Economy and Taxation
D.R.©1950, Cambridge University Press, London

D.R.©1959, Fondo de Cultura Económica
D.R.©1987, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
Carretera Picacho - Ajusco 227, México, D.F. - C.P. 14200
D.R.©1993, Fondo de Cultura Económica Ltda.
Carrera 16 No.80-18, Santafé de Bogotá, D.C.

ISBN 958-9093-58-2

Impreso en Colombia

INDICE GENERAL

	PÁG.
PRÓLOGO GENERAL DEL EDITOR	VII
INTRODUCCIÓN DEL EDITOR	XI
Preámbulo	5
Advertencia a la tercera edición	7
Cap. I. Sobre el valor	9
[<i>Apéndice del Capítulo I: Texto de la primera edición, con variaciones de la segunda, para la última parte del capítulo</i> 39]	
II. Sobre la renta	51
III. Sobre la renta de las minas	64
IV. Sobre el precio natural y el precio de mercado	67
V. Sobre salarios	71
VI. Sobre las utilidades	84
VII. Sobre comercio exterior	98
VIII. Sobre los impuestos	114
IX. Impuestos sobre productos primos	118
X. Impuestos sobre la renta de la tierra	131
XI. Diezmos	133
XII. Impuesto predial	137
XIII. Impuestos sobre el oro	144
XIV. Impuestos sobre viviendas	151
XV. Impuestos sobre las utilidades	154
XVI. Impuestos sobre salarios	162
XVII. Impuestos sobre artículos distintos del producto primo	183
XVIII. Impuestos de pobres	194

XXIX. Sobre los cambios repentinos en los canales del comercio	198
XX. Valor y riqueza, sus propiedades distintivas	205
XXI. Efectos de la acumulación sobre las utilidades y el interés	216
XXII. Primas a la exportación y prohibiciones a la importación	225
XXIII. Primas sobre la producción	239
XXIV. Doctrina de Adam Smith acerca de la renta de la tierra	243
XXV. Del comercio colonial	252
XXVI. Del ingreso bruto y del ingreso neto	259
XXVII. De la moneda y de los bancos	263
XXVIII. Del valor comparativo del oro, de los cereales y del trabajo en los países ricos y pobres	278
XXIX. Impuestos pagados por el productor	283
XXX. De la influencia de la oferta y la demanda sobre los precios	285
XXXI. De la maquinaria	288
XXXII. Opiniones del Sr. Malthus sobre la renta	297

CAPÍTULO I

SOBRE EL VALOR

SECCIÓN I

El valor de un artículo, o sea la cantidad de cualquier otro artículo por la cual puede cambiarse, depende de la cantidad relativa de trabajo que se necesita para su producción, y no de la mayor o menor compensación que se paga por dicho trabajo.¹

ADAM SMITH observaba que “la palabra Valor tiene dos significados diferentes, pues a veces expresa la utilidad de un objeto particular, y, otras, la capacidad de comprar otros bienes, capacidad que deriva de la posesión del dinero. Al primero lo podemos llamar ‘valor en uso’, y al segundo ‘valor en cambio.’” “Las cosas” —continúa diciendo— “que tienen un gran valor en uso, tienen comúnmente escaso o ningún valor en cambio y, por el contrario, las que tienen un gran valor en cambio, no tienen, muchas veces, sino un pequeño valor en uso o ninguno”.² El agua y el aire son sumamente útiles; son, además, indispensables para la vida; sin embargo, en circunstancias ordinarias, no se puede obtener nada a cambio de ellos. El oro, por el contrario, a pesar de tener poco uso, en comparación con el aire y el agua, podrá cambiarse por una gran cantidad de otros bienes.

Por consiguiente, la utilidad no es la medida del valor en cambio, aunque es absolutamente esencial para éste. Si un bien no fuera, de ningún modo, útil —en otras palabras, si no puede contribuir de ninguna manera a nuestras satisfacciones—, no tendría ningún valor en cambio, por escaso que pudiera ser, o sea cual fuere la cantidad de trabajo necesaria para obtenerlo.

Por poseer utilidad, los bienes obtienen su valor en cambio de dos fuentes: de su escasez y de la cantidad de trabajo requerida para obtenerlos.

Existen ciertos bienes cuyo valor está determinado tan sólo por su escasez. Ningún trabajo puede aumentar la cantidad de dichos bienes y, por tanto, su valor no puede ser reducido por una mayor oferta de los mismos. Ciertas estatuas y cuadros raros, libros y monedas escasos, vinos de calidad peculiar, que sólo pueden elaborarse con

¹ La ed. 1 no divide este capítulo en secciones; la ed. 2 lo divide en cinco secciones, y la ed. 3 en siete. La Sección I tiene el mismo título en las eds. 2 y 3.

² *Riqueza de las Naciones*, Libro I, Cap. IV; ed. de Cannan, p. 30. [Ed. en español del F. de C. E., México, 1958]. El pasaje sigue comparando el agua con los diamantes.

uvas cosechadas en un determinado suelo, del cual existe una cantidad muy limitada, todos ellos pertenecen a este grupo. Su valor es totalmente independiente de la cantidad de trabajo originariamente necesaria para producirlos, y varía con la diversa riqueza y las distintas inclinaciones de quienes desean poseerlos.

Sin embargo, estos bienes constituyen tan sólo una pequeña parte de todo el conjunto de bienes que diariamente se intercambian en el mercado. La mayoría de los bienes que son objetos de deseo se procuran mediante el trabajo, y pueden ser multiplicados, no solamente en una nación, sino en muchas, casi sin ningún límite determinable, si estamos dispuestos a dedicar el trabajo necesario para obtenerlos.

Por tanto, al hablar de los bienes, de su valor en cambio y de las leyes que rigen sus precios relativos, siempre hacemos alusión a aquellos bienes que pueden producirse en mayor cantidad, mediante el ejercicio de la actividad humana, y en cuya producción opera la competencia sin restricción alguna.

En las etapas iniciales de la sociedad, el valor en cambio de dichos bienes, o la regla que determina qué cantidad de uno debe darse en cambio por otro, depende casi exclusivamente³ de la cantidad comparativa de trabajo empleada en cada uno.

"El precio real de cualquier cosa, —dice Adam Smith—, lo que realmente le cuesta al hombre que quiere adquirirla, son las penas y las fatigas que su adquisición supone. Lo que realmente vale para él que ya la ha adquirido, y desea disponer de ella, o cambiarla por otros bienes, son las penas y fatigas de que lo librarán, y que podrá imponer a otros individuos".

"El trabajo fue, pues, el precio primitivo, la moneda originaria que sirvió para comprar y pagar todas las cosas." Más aún, "en el estado primitivo y rudo de la sociedad, que precede a la acumulación del capital y a la apropiación de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos. Si en una nación de cazadores, por ejemplo, cuesta usualmente doble trabajo matar un castor que un ciervo, el castor, naturalmente, se cambiará por o valdrá dos ciervos. Es natural que una cosa que generalmente es producto del trabajo de dos días o de dos horas valga el doble que la que es consecuencia de un día o de una hora".*

Que ésta es, en realidad, la base del valor en cambio de todas las cosas, salvo de aquellas que no puede multiplicar la actividad humana, es una doctrina de importancia primordial para la economía política,

* Libro I. Cap. 5.4

³ Las eds. 1-2 dicen "depende únicamente". ⁴ Caps. v y vi; ed. F. de C. E., pp. 31 y 47.

ya que de ninguna otra fuente brotan tantos errores ni tanta divergencia de opiniones en esta ciencia como de las vagas ideas que van unidas a la palabra valor.

Si la cantidad de trabajo cristalizada en los bienes determina su valor en cambio, cualquier aumento de la cantidad de trabajo debe elevar el valor de este bien sobre el que se ha aplicado, así como cualquier disminución debe reducir su valor.

Adam Smith, quien definió de manera tan precisa la fuente original del valor en cambio —y que con tanta constancia iba a sostener que todas las cosas se vuelven más o menos valiosas en proporción a que se empleara más o menos trabajo en su producción—, instituyó también otro patrón de medida del valor, y habla de cosas que son más o menos valiosas, según se cambien por una cantidad mayor o menor de dicha medida normal. Unas veces habla de los cereales, otras veces del trabajo como medida normal; no la cantidad de trabajo empleada en la producción de cualquier objeto, sino la cantidad que puede ejercer su capacidad adquisitiva en el mercado: como si ambas fueran expresiones equivalentes y como si, debido a que el trabajo de un hombre se ha hecho doblemente eficiente y él pudiera producir en consecuencia doble cantidad de un bien, tuviese que recibir, a cambio de éste, el doble de la cantidad que antes recibía.

Si esto fuera cierto, si la recompensa del trabajador estuviera siempre en proporción a lo producido por él, la cantidad de trabajo empleado en un bien, y la cantidad de trabajo que este mismo bien adquiriría serían iguales, y cualquiera de ellas podría medir con precisión las variaciones de otras cosas: pero no son iguales; en muchas ocasiones, la primera es bajo muchas circunstancias una norma invariable, que indica correctamente las variaciones de otras cosas; la última está sujeta a tantas fluctuaciones como experimenten los bienes que con ella se comparen. Adam Smith, después de demostrar brillantemente la insuficiencia de un medio variable, como el oro y la plata, para determinar el valor variable de otras, escogió por sí mismo un medio que es igualmente variable al adoptar los cereales o el trabajo.

Sin duda alguna, el oro y la plata están sujetos a fluctuaciones, debido al descubrimiento de minas nuevas y más abundantes; pero dichos descubrimientos son raros, y sus efectos, a pesar de ser poderosos, están limitados a períodos de tiempo de duración relativamente corta. Están también sujetos a fluctuaciones ocasionadas por los perfeccionamientos de la destreza humana y de la maquinaria con que se operan las minas; y a consecuencia de dichas mejoras, puede obtenerse una mayor cantidad de estos metales con el mismo trabajo. Están además sujetos a la fluctuación generada por la producción de-

creciente de las minas después de que éstas han proporcionado al mundo su suministro, a través de los años. Pero ¿de cuál de estas fuentes de fluctuaciones están exentos los cereales? ¿Acaso no varían también, por una parte, debido a las mejoras en la agricultura, en la maquinaria e implementos empleados en el cultivo, así como por el descubrimiento de nuevas tierras fértiles en otras naciones que pueden ponerse en cultivo y que afectarán el valor de los cereales en cualquier mercado donde existe la libre importación? ¿No pueden, por otra parte, lograr un mayor valor, debido a las prohibiciones de importación, al incremento de la población y de la riqueza, y a la mayor dificultad para obtener mayores suministros, considerando la cantidad adicional de trabajo que requiere el cultivo de suelos más pobres? ¿Acaso el valor del trabajo no es igualmente variable, afectándose no sólo como las demás cosas, por la proporción entre la oferta y la demanda, que varía de modo uniforme con cada cambio de situación en la comunidad, sino también por el precio variable de los alimentos y de otros bienes necesarios, en adquirir los cuales se gastan los salarios del trabajo?

En un país puede necesitarse en determinada época doble cantidad de trabajo para obtener una cierta cantidad de alimentos y artículos necesarios, del requerido en otra época mucho más tardía. Sin embargo, la recompensa del trabajador puede haber disminuido muy poco. Si los salarios del trabajador en la primera época estuviesen constituidos por una cierta cantidad de alimentos y de productos indispensables, con toda probabilidad no hubiera podido subsistir, si esa cantidad se redujera. En tal caso, los alimentos y productos indispensables habrán aumentado en un 100 por ciento, si se estimaran por la cantidad de trabajo necesario para su producción, mientras que sería de escasa monta el aumento de valor, si éste se mide por la cantidad de trabajo por la cual se podrán cambiar.

La misma observación puede hacerse con respecto a dos o más naciones. En América y en Polonia, en las tierras últimamente puestas en cultivo, un año de trabajo de un cierto número de hombres producirá muchos más cereales que una tierra de las mismas características en Inglaterra.⁵ Ahora bien, suponiendo que todos los demás productos necesarios sean igualmente baratos en estas tres naciones ¿no sería un gran error concluir que la cantidad de cereales adjudicada al trabajador sería proporcional, en cada país, a la facilidad de producción?

Si el calzado y la indumentaria del trabajador fueran susceptibles de producirse, debido a perfeccionamientos en la maquinaria, con

⁵ En la ed. 1 esta frase es como sigue: "En América y en Polonia, un año de trabajo producirá mucho más cereal que en Inglaterra".

una cuarta parte del trabajo actualmente necesario para su producción, bajarían probablemente un 75 por ciento; pero, está tan lejos de ser cierto que el trabajador podría consumir permanentemente cuatro abrigo o cuatro pares de zapatos en vez de uno, que es probable⁶ que sus salarios habrían de ajustarse, en poco tiempo, por los efectos de la competencia y por el incremento de la población, al nuevo valor de las productos indispensables para cuya adquisición se gastaron. Si dichas mejoras se extendieran a todos los objetos consumidos por el trabajador, al final de unos cuantos años probablemente lo encontraríamos en posesión de un goce adicional ínfimo o acaso nulo; por el contrario, el valor en cambio de esos bienes, comparado con cualquier otro bien, en cuya fabricación no se introdujo ninguna mejora, ha sufrido una reducción muy considerable, a pesar de que esos bienes fueron el producto de una cantidad de trabajo considerablemente disminuida.

No puede ser correcto, pues, decir con Adam Smith "que como el trabajo muchas veces podrá comprar más y otras menos cantidad de bienes", lo que varía es el valor de los mismos, y no el trabajo que los adquiere, y "por consiguiente, el trabajo, al no variar nunca de valor, es el único y definitivo patrón efectivo, por el cual se comparan y estiman los valores de todos los bienes";⁷ es correcto, en cambio, afirmar, como lo hizo Adam Smith en un pasaje anterior: "la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos";⁸ o, en otras palabras, que la cantidad comparativa de bienes producidos por el trabajo es la que determina su valor relativo presente o pasado, y no las cantidades comparativas de bienes que se entregan al trabajador, a cambio de su trabajo.⁹

Dos bienes varían en su valor relativo, y deseamos saber en cuál de ellos ocurrió realmente la variación. Si comparamos el valor actual

⁶ Las eds. 1-2 no contienen la exposición "es probable".

⁷ Libro I, cap. v; p. 34. Las citas contienen ciertas inexactitudes, y las cursivas son, como en la mayoría de los otros casos, de Ricardo.

⁸ Libro I, cap. vi; p. 47. Citado con más amplitud, *supra*, p. 10.

⁹ En lugar de los cuatro párrafos que siguen en el texto, y que terminan la sección, las eds. 1-2 contienen el siguiente: "Si se pudiera encontrar algún bien que necesitara ahora y siempre exactamente la misma cantidad de trabajo para ser producido, dicho bien tendría un valor invariable, y sería eminentemente útil como norma para medir las variaciones de las demás cosas. No conocemos un bien de esta índole, y por tanto nos consideramos in-

capaces para establecer cualquier norma de valor. Sin embargo, para elaborar una teoría correcta es muy conveniente determinar cuáles son las cualidades esenciales de una norma, que podamos conocer las causas de las variaciones en el valor relativo de los bienes, y que, como consecuencia, podamos calcular el grado en que tienden a operar". Véase, sin embargo, un pasaje similar conservado en la ed. 3, *infra*, pp. 206-7, y cf. Sección VI, p. 33 ss., que aparece en la ed. 3.

En las eds. 1-2 el párrafo citado en la presente nota va directamente seguido por el párrafo que en la ed. 3 inicia la Sección II (p. 16); en la ed. 1, los dos párrafos están separados por un filete (única huella de subdivisión de dicho capítulo en la ed. 1); en la ed. 2, se suprimió el filete.

de uno, con zapatos, medias, sombreros, hierro, azúcar y todos los demás bienes, encontraremos que se cambiará precisamente por la misma cantidad de todas estas cosas que antes. Si comparamos otro producto con los mismos bienes, encontramos que ha variado con respecto a todos ellos, podremos deducir entonces con gran probabilidad que la variación ocurrió en dicho bien, y no en los que hemos comparado con dicho producto. Si examinamos con mayor detalle todas las circunstancias inherentes a la producción de estos diferentes bienes, observaremos que exactamente las mismas cantidades de trabajo y de capital son necesarias para la producción de zapatos, medias, sombreros, hierro, azúcar, etc., no necesitándose, sin embargo, la misma cantidad que antes para producir el bien singular cuyo valor relativo ha sido alterado, la probabilidad se convierte entonces en certeza, y adquiriremos la seguridad de que la variación ha afectado a dicho bien: así descubrimos, también, cuál ha sido la causa de su variación.

Si encontráramos que una onza de oro puede cambiarse por una menor cantidad de todos los bienes antes enumerados, y de muchos otros, y si, además, advirtiéramos que mediante el descubrimiento de una nueva mina más fructífera, o con el empleo de maquinaria más ventajosa, una cierta cantidad de oro podría obtenerse con menor cantidad de trabajo, estaríamos autorizados para decir que la causa de la alteración del valor del oro con respecto a los demás bienes, fue la mayor facilidad de su producción, o la menor cantidad de trabajo necesario para obtenerlo.

Análogamente, si el valor del trabajo se reduce considerablemente, en relación con todas las demás cosas, y si encuentro que la reducción es el resultado de una oferta abundante, estimulada por la mayor facilidad con que se producen los cereales y demás productos indispensables del trabajador, sería correcto decir, a mi juicio, que los cereales y otros artículos necesarios tienen un valor más bajo, debido a la menor cantidad de trabajo necesario para producirlos, y que esa mayor facilidad para subvenir al sostenimiento del trabajador ocasionó una disminución del valor del trabajo. No, dicen Adam Smith y el Sr. Malthus,¹⁰ en el caso del oro estaba Ud. en lo cierto al decir que su variación significaba una reducción de su valor, ya que entonces los cereales y el trabajo no habían sufrido variaciones; y como el oro podría cambiarse por una menor cantidad de ellos, así como de todas las demás cosas, que antes, era correcto decir que todas las cosas habían permanecido invariables, y que sólo el oro había variado; pero si bajan de precio los cereales y el trabajo, es decir, los bienes que hemos seleccionado como medida normal del valor a pesar de todas las

¹⁰ Malthus, *Principios de Economía Política*, cap. II, sec. VII, *infra*, tomo II, pp. 68ss.

variaciones a las que, como sabemos, se hallan sujetos, sería sumamente incorrecto decir lo mismo; lo adecuado sería señalar que los cereales y el trabajo permanecieron estacionarios, y todas las demás cosas aumentaron de valor.

Impugno ahora esta opinión. Advierto que precisamente, como en el caso del oro, la causa de la variación entre los cereales y otras cosas es la menor cantidad de trabajo necesario para producirlos; por tanto, en buena lógica, me veo obligado a llamar a esa variación de los cereales y del trabajo reducción de su valor, y no elevación del valor de las cosas con las cuales fueron comparados. Si tuviera que contratar un trabajador por una semana, y en vez de pagarle diez chelines le diera ocho, no habiendo ocurrido ninguna variación en el valor del dinero, el trabajador podría obtener probablemente más alimentos y productos necesarios, con sus ocho chelines, que antes con diez: sin embargo, esto no se debe a un incremento real de su salario, como mencionaron Adam Smith, y más recientemente el Sr. Malthus, sino a una disminución del valor de las cosas en que gasta su salario, cosa totalmente distinta; empero, si llamo a esto reducción del valor real de los salarios, se me dice que adopto un lenguaje nuevo e inusitado, irreconciliable con los verdaderos principios de la ciencia.¹¹ En mi opinión el lenguaje inusitado, que es, además, incongruente, es el que usan mis antagonistas.

Supongamos que un trabajador reciba un *bushel* de cereales en pago de una semana de labor, cuando el precio de los cereales es de 80s el cuartal, y que se le dé un *bushel* y cuarto cuando el precio de dicho producto desciende a 40s. Supongamos también que consume medio *bushel* de cereales a la semana para la alimentación de su familia, y que cambia el resto por otras cosas, tales como combustible, jabón, candelas, té, azúcar, sal, etc.; si las tres cuartas partes del *bushel* que le quedan, en un caso, no pueden procurarle la misma cantidad de los artículos antes señalados, que medio *bushel* le brindaría en otro caso, el valor del trabajo ¿habrá aumentado o disminuido? Aumentado, diría Adam Smith, ya que su norma son los cereales, y el trabajador percibe más cereales por una semana de labor. Disminuido, diría el mismo Adam Smith, "porque el valor de una cosa depende del poder adquisitivo que para lograr otros bienes brinda la posesión de dicha cosa",¹² y la mano de obra tiene menor poder para adquirir dichos otros bienes.

¹¹ Malthus, *op. cit.*, *infra*, II pp. 130-4.

¹² En sustancia, Libro I, cap. V; p. 32.

SECCIÓN II

Las distintas calidades de trabajo son remuneradas de diferente modo. No es, ésta, una causa de variación del valor relativo de los bienes.¹³

Tiempo
compara a
la medida

Sin embargo, al hablar del trabajo como base de todo valor y de la cantidad relativa de trabajo como determinante casi exclusivo¹⁴ del valor relativo de los bienes, no debe suponerse que paso por alto las distintas calidades de trabajo ni la dificultad que surge al comparar el trabajo de una hora o de un día, en una ocupación, con la misma duración del trabajo, en otra. La valuación¹⁵ de las distintas calidades de trabajo se ajusta rápidamente en el mercado para los fines prácticos y depende mucho de la destreza comparativa del trabajador, así como de la intensidad del trabajo realizado. Una vez establecida esa escala, está sujeta a pocas variaciones. Si el trabajo diario de un joyero es más valioso que la labor diaria de un obrero común, ha sido ajustado desde hace mucho tiempo, y se le sitúa en su debida posición en la escala del valor.*

Por consiguiente, al comparar el valor del mismo bien, en distintos períodos, la consideración de la destreza comparativa y de la intensidad del trabajo necesario para obtener el bien en cuestión, raras veces necesitan ser tenidas en cuenta, ya que influyen por igual en ambos períodos. Una descripción del trabajo en una época se compara con la misma descripción del trabajo, en otra; si una décima, quinta o cuarta parte ha sido agregada o suprimida, el valor relativo del bien registrará un efecto proporcional a la causa.

Si una pieza de paño tiene ahora el valor de dos piezas de lino, y si, de aquí a diez años, el valor ordinario de una pieza de paño llega a ser de cuatro piezas de lino, podemos concluir lógicamente, que o bien se requirió más trabajo para fabricar el paño, o menos trabajo para fabricar el lino, o que ambas causas han operado.

Como la investigación hacia la cual quiero orientar la atención del lector se vincula al efecto de las variaciones en el valor relativo de los bienes, y no en su valor absoluto,¹⁶ tendrá poca importancia in-

* "Pero aunque el trabajo es la medida real del valor en cambio de todos los bienes, generalmente no es la medida por la cual se estima ese valor. Con frecuencia es difícil averiguar la relación proporcional que existe entre cantidades diferentes de trabajo. El tiempo que se gasta en dos diferentes clases de tarea no siempre determina de una manera exclusiva esa proporción. Han de tomarse en cuenta los grados diversos de fatiga y de ingenio. Una hora de trabajo penoso contiene a veces más esfuerzo que dos horas

¹³ La ed. 2 no contiene este título, y sigue la Sección I hasta p. 22.

¹⁴ Las eds. 1-2 no contienen "casi exclusivo".

¹⁵ Como señala Cannan (*Repaso a la teoría económica*, p. 408).

¹⁶ Cp. una distinción similar en una carta de 9 de octubre de 1820, *infra*, tomo VIII.

dagar el grado comparativo de valoración vigente para las distintas clases de trabajo humano. Podemos concluir con razón suficiente que cualquier desigualdad que originariamente pudiera haber existido en ellas, cualquiera que sea el ingenio, la destreza, o el tiempo necesario para la adquisición de ciertos tipos de habilidad manual superiores a otras, dicha desigualdad seguirá siendo casi la misma de una generación a la siguiente, o, por lo menos, que la variación es ínfima de un año a otro, y por consiguiente, puede influir muy poco, a la corta, sobre el valor relativo de los bienes.

"Como ya tuvimos ocasión de observar, la riqueza o la pobreza de la sociedad, su estado progresivo, estacionario o decadente, no tienen una gran influencia en la proporción tanto de los niveles de los salarios como de los beneficios en los distintos empleos. Esas revoluciones en el bienestar general, aun cuando generalmente afectan los niveles generales, lo mismo de los salarios que de los beneficios, a la postre afectan por igual las distintas clases de empleos. Así la proporción entre ellos continúa manteniéndose igual y no puede alterarse por tales revoluciones, a no ser en un espacio considerable de tiempo."*

SECCIÓN III

El valor de los bienes no sólo resulta afectado por el trabajo que se les aplica de inmediato, sino también por el trabajo que se empleó en los instrumentos, herramientas y edificios con que se complementa el trabajo inmediato.¹⁷

Aun²⁰ en aquella etapa inicial a que se refiere Adam Smith, cierto capital, posiblemente logrado o acumulado por el propio cazador, sería

de una labor fácil, y más trabajo, también, la aplicación de una hora de trabajo en una profesión cuyo aprendizaje requiere el trabajo de diez años, que un mes de actividad en una labor ordinaria y de fácil ejecución. Mas no es fácil hallar una medida idónea del ingenio y del esfuerzo. Es cierto, no obstante, que al cambiar las diferentes producciones de distintas clases de trabajo se suele admitir una cierta tolerancia en ambos conceptos. El ajuste, sin embargo, no responde a una medida exacta sino al regateo y a la puja del mercado de acuerdo con aquella grosera y elemental igualdad, que, aun no siendo exacta, es suficiente para llevar a cabo los negocios corrientes de la vida ordinaria." *Riqueza de las Naciones*, libro 1, cap. 10.¹⁷

* *La riqueza de las naciones*, libro 1, cap. 10.¹⁸

¹⁷ Este pasaje se encuentra en realidad en el Libro I, cap. V; p. 32. Pero el Libro I, cap. X, pte. 1, contiene una larga discusión del mismo tema.

¹⁸ Ed. F. de C. E., p. 139.

¹⁹ En ed. 2 "SECCIÓN II. La acumulación de capital no afecta al principio mencionado en la sección anterior."

²⁰ Las eds. 1-2 anteponen a este párrafo un pasaje adicional, que es el siguiente: "Del extracto que he hecho en la página [10] de la

'Riqueza de las Naciones' se observará que, a pesar de reconocer el principio, de que la proporción entre las cantidades de trabajo necesarias para adquirir diferentes objetos, es la única circunstancia que puede procurar una norma para el respectivo cambio, Adam Smith limita su aplicación al 'estado primitivo y rudo de la sociedad, que precede a la acumulación de capital y a la apropiación de la tierra'; como si, cuando las utilidades y la renta tienen que pagarse, tuvieran alguna influencia sobre el va-

necesario para permitirle matar a su presa. Sin arma alguna, ni el castor ni el venado pueden ser cazados, y por tanto el valor de dichos animales dependerá no solamente del tiempo y del trabajo necesario para su captura, sino también del tiempo y del trabajo indispensable para que el cazador se provea de su capital, del arma, con cuya ayuda efectuó la cacería.

Supongamos que el arma necesaria para matar al castor haya sido²¹ confeccionada con mucho más trabajo del que se necesitó para fabricar el arma adecuada para matar al venado, debido a la mayor dificultad que ofrece el acercarse convenientemente al primer animal, y a la consiguiente necesidad de disponer de una arma más precisa; un castor tendría naturalmente un valor mayor que dos venados, y precisamente por la razón de que, en general, se requerirá más trabajo para capturarlo. O supongamos que la misma cantidad de trabajo es necesaria para producir ambas armas, pero que la duración de ellas fuera desigual; solamente una pequeña porción del valor del instrumento durable sería transferida al bien, y una mayor porción del valor del instrumento menos duradero sería agregada al valor del bien que contribuyó a producir.²²

Todos los implementos necesarios para matar al castor y al venado podrían pertenecer a una clase de hombres, y el trabajo empleado para su captura ser suministrado por otra clase; aun así, sus precios comparativos serían proporcionales al trabajo realmente empleado, tanto en la formación del capital como en la captura de los animales. Dadas las circunstancias diversas de abundancia o escasez de capital, en relación con el trabajo, o la situación de abundancia o escasez de alimentos y de productos esenciales para la subsistencia del hombre, quienes aportaron igual valor de capital para un empleo o para otro, podrían percibir la mitad, la cuarta parte o un octavo del producto obtenido, siendo pagado el remanente como salarios a quienes suministraron el trabajo; sin embargo, esta distribución no afectaría el valor relativo de los bienes en cuestión, ya que a pesar de que las utilidades del capital fueron mayores o menores, ya fueran de 50, 20 o 10 por ciento, o que los salarios de la mano de obra hayan sido altos o bajos, afectarían de igual manera a ambos empleos.

lor relativo de los bienes, independientemente de la mera cantidad de trabajo que requirió su producción.

"Sin embargo, Adam Smith no analiza en ninguna parte los efectos de la acumulación de capital, ni de la apropiación de la tierra, sobre el valor relativo. Por consiguiente, es importante determinar hasta qué punto resultan alterados o modificados los efectos que evidentemente se producen sobre el valor en cambio de los bienes, por la cantidad comparativa

de trabajo necesaria para su producción, o por la acumulación del capital y el pago de la renta.

"Primero, en cuanto a la acumulación de capital. Aún", etc.

Este "primero" está relacionado con la frase "Queda sin embargo, por considerar", con la que se inicia el capítulo sobre la Renta, p. 51; cf. también pp. 58-9.

²¹ Eds. 1-2 "fue".

²² Las eds. 1-2 no contienen la frase que empieza en "O supongamos".

Si suponemos que las ocupaciones de la sociedad fueron aumentando, que unas requerían canoas y los implementos necesarios para la pesca, otras la semilla y la tosca maquinaria inicialmente empleada en la agricultura, el mismo principio sigue siendo válido: el valor de cambio de los bienes producidos sería proporcional al trabajo empleado en su producción: no sólo en su producción inmediata, sino en todos aquellos implementos o máquinas requeridos para llevar a cabo el trabajo particular al que fueron aplicados.

Si consideramos una era de la sociedad en la que se realizaron grandes progresos, y en la que florecieron el artesanado y el comercio, advertiremos que los bienes varían en su valor, de acuerdo con ese principio: por ejemplo, al calcular el valor en cambio, de las medias, encontraremos que su valor, en comparación con otras cosas, depende de la cantidad total de trabajo necesario para manufacturarlas y llevarlas al mercado. Primero es el trabajo necesario para cultivar el suelo donde crece el algodón; segundo, el trabajo de transportar el algodón hasta el país donde van a fabricarse las medias, operación que incluye una porción del trabajo utilizado durante la construcción del barco que lo va a transportar, porción incluida en los fletes de las mercaderías; en tercer lugar, el trabajo del hilandero y del tejedor; en cuarto, una parte del trabajo del ingeniero, del herrero, del carpintero que erigieron los edificios y construyeron la maquinaria con cuya ayuda se producen las medias; en quinto lugar, el trabajo del comerciante al menudeo, y de muchos otros a los cuales huelga referirse. La suma total de estas diversas clases de trabajo determina la cantidad de otras cosas por las cuales dichas medias podrán cambiarse, mientras que la misma consideración de las diversas cantidades de trabajo que se han utilizado en esas otras cosas, determinará igualmente la porción de ellas que se dará a cambio de las medias.

Para convencernos de que ésta es la verdadera base del valor en cambio, supongamos que se realiza cualquier perfeccionamiento en los medios de reducir el trabajo en uno de los varios procesos por los cuales pasa la fibra de algodón, antes de que las medias elaboradas sean llevadas al mercado, para ser cambiadas por otras cosas, y observemos los efectos que resultarán. Si se necesitaron menos hombres para cultivar algodón, o si se emplearon menos marineros para tripular barcos, o menos obreros en la construcción de los buques que transportan la fibra; si se utilizaron menos personas en la construcción de edificios y en la fabricación de la maquinaria, o si las instalaciones, una vez efectuadas, tuvieran un rendimiento más eficiente, las medias bajarían inevitablemente de valor, y por consiguiente se cambiarían por una cantidad menor de otras cosas. Bajarían porque una menor cantidad de trabajo fue necesaria para su producción,

y por tanto se cambiarían por una menor cantidad de aquellas cosas en cuya producción el trabajo no se ha reducido.

El ahorro²³ en el uso de la mano de obra nunca deja de reducir el valor relativo de un bien, ya se realice el ahorro en el trabajo necesario para la fabricación del bien mismo, o en el requerido para la formación de capital, con cuya ayuda se produce dicho bien. En cualquier caso, el precio de las medias bajará, ya se empleen menos hombres en los procesos de blanqueo, hilado o tejido, obreros inmediatamente necesarios para su producción, o en las operaciones de transporte, ingeniería y herrería, cuyos operarios están más indirectamente relacionados con la producción misma. En el primer caso, la totalidad del ahorro de trabajo afectará a las medias, ya que dicha porción de trabajo fue enteramente dedicada a su producción; en el otro, solamente parte del mismo afectará a las medias, beneficiando el resto a todos aquellos otros bienes a cuya producción contribuyen también los edificios, la maquinaria y los transportes.²⁴

Supongamos que en las etapas iniciales de la sociedad, los arcos y flechas del cazador fueron del mismo valor y de la misma duración que la canoa y los implementos del pescador, porque ambos productos eran resultado de una misma cantidad de trabajo. En tales circunstancias, el valor del venado, producto de un día de trabajo del cazador, sería exactamente igual al valor del pescado, producto de un día de trabajo del pescador. El valor comparativo del pescado y de la pieza cazada dependería enteramente de la cantidad de trabajo gastado en cada caso, cualquiera que haya sido la cantidad producida, o por más altos o más bajos que fueren los salarios y las utilidades generales. Por ejemplo, si la canoa y los implementos del pescador tuvieran un valor de 100 libras, y se calculara su duración en unos diez años, y si el pescador empleara diez hombres, cuyo trabajo costase 100 libras al año, y pescasen en un día de trabajo veinte salmones; si las armas empleadas por el cazador tuvieran también un valor de 100 libras y una duración también de diez años, si el cazador emplease igualmente diez hombres, con un costo anual de 100 libras, y en un día de trabajo cazaran diez venados, entonces el precio natural de un venado sería dos salmones, por grande o pequeña que fuese la proporción del producto global empleado en los hombres que lo obtuvieron. La proporción que debería pagarse en concepto de salarios es de importancia máxima en lo que atañe a las utilidades, pues bien se comprende que las utilidades serán altas o bajas, exactamente en

²³ El texto de la ed. 1, con las variantes de la ed. 2, por el resto de este capítulo, se da *infra*, pp. 39-50.

²⁴ La ed. 1 contiene aquí cinco párrafos adicionales, cuatro de los cuales están situados

más adelante, en el capítulo de la ed. 3, omitiéndose el quinto. La ed. 2 contiene también aquí cinco párrafos, que se encuentran más adelante en la ed. 3, aunque en un orden distinto. Véase p. 23, n. 29, y cp. pp. 39-40.

proporción a que los salarios sean bajos o altos; en cambio, no puede afectar en lo más mínimo el valor relativo de la pesca y de la caza, ya que los salarios resultarían simultáneamente elevados o reducidos en ambas ocupaciones. Si el cazador se quejase por estar pagando una mayor parte, o el valor de una mayor parte de su caza en concepto de salarios, con el objeto de que el pescador le entregue más pescado a cambio de las piezas cazadas, este último afirmaría estar igualmente afectado por la misma causa; por consiguiente cualesquiera que fuesen las variaciones de los salarios y de las utilidades, sean cuales sean los efectos de la acumulación de capital, la tasa natural de cambio sería de un venado por dos salmones, mientras ambos productores continúan obteniendo respectivamente la misma cantidad de peces y la misma cantidad de caza mediante el trabajo de un día.

Si con la misma cantidad de trabajo se obtuviera una menor cantidad de pesca o una mayor cantidad de caza, el valor del pescado aumentaría en comparación con el del venado. Si, al contrario, con la misma cantidad de trabajo se obtuviera una menor cantidad de caza o una mayor cantidad de peces, el venado aumentaría su valor en comparación con el del pescado.

Si existiera algún otro bien cuyo valor fuera invariable,²⁵ podríamos precisar, mediante la comparación del valor del pescado y del venado con dicho bien, cuál sería la variación atribuible a una causa que afectó al valor del pescado, y cuál a una causa que afectó el valor de la caza.

Supongamos que el dinero sea el bien en cuestión. Si un salmón tuviera un valor de 1 libra, y un venado el de 2 libras, un venado valdría dos salmones. Pero un venado podría llegar a tener el valor de tres salmones, al requerirse más trabajo para obtener un venado o menos para pescar un salmón, o bien porque ambas causas operaron al mismo tiempo. Si tuviéramos esta norma invariable, fácilmente podríamos precisar hasta qué punto operaron cada una de dichas causas. Si el salmón sigue vendiéndose a 1 libra, mientras el venado sube a 3 libras, podríamos concluir que se requirió más trabajo para obtener el venado. Si el venado sigue teniendo el mismo precio de 2 libras, y el salmón se vende por 13s. 4d., podemos entonces estar seguros de que se requirió menos trabajo para pescar el salmón; y si el venado aumenta a 2 libras 10s. y el salmón baja a 16s. 8d., estaríamos convencidos de que ambas causas sirvieron para producir la alteración del valor relativo de dichos bienes.

Ninguna alteración en los salarios de la mano de obra podría ocasionar una alteración del valor relativo de dichos bienes ya que, supo-

²⁵ Las eds. 1-2 contienen, además, aquí "que requiera siempre, en cualquier época y bajo cualquier circunstancia, exactamente la misma cantidad de trabajo para obtenerlo". Cp. el análisis que de esta condición se elabora en la ed. 3, p. 33.

niendo que éstos aumenten,²⁶ no se requerirá mayor cantidad de trabajo en ninguna de las ocupaciones en cuestión, sino que el trabajo se remunerará a un precio más elevado, y las mismas razones que impulsarían al cazador y al pescador para elevar el valor de la caza y la pesca respectivas, harían que el propietario de la mina aumente el valor de su oro. El valor relativo de la caza, de la pesca y del oro seguiría inalterado si dicho móvil actúa con igual fuerza sobre las tres ocupaciones, y si la situación relativa de quienes se dedican a ellas es la misma, antes y después del aumento de salarios. Los salarios pueden aumentar en veinte por ciento, y las utilidades disminuir por consiguiente en una mayor o menor proporción, sin ocasionar la menor alteración en el valor relativo que tienen los bienes correspondientes.

Supongamos ahora que con el mismo trabajo y el mismo capital fijo se pudiera obtener más pescado, pero no más oro ni más caza; entonces el valor relativo del pescado disminuiría en comparación con el del oro y la caza. Si en lugar de veinte salmones se obtuvieran veinticinco, como producto de un día de trabajo, el precio de un salmón sería de dieciséis chelines en lugar de una libra, y se darían dos salmones y medio, en vez de dos, a cambio de un venado; sin embargo, el precio del venado seguiría siendo de 2 libras, como antes. Del mismo modo, si se obtuviera menos pescado con la misma cantidad de trabajo y de capital, el valor comparativo del pescado aumentaría. Por ende, el valor de cambio del pescado subiría o bajaría tan sólo porque se requirió más o menos trabajo para obtener una cierta cantidad del mismo; y nunca subiría o bajaría más allá de la proporción del aumento o disminución de la cantidad de trabajo requerido.

En consecuencia, si tuviéramos una norma invariable con la cual medir la variación en otros bienes, advertiríamos que el límite máximo hasta donde podrían aumentar permanentemente, si los bienes fuesen producidos en las circunstancias supuestas,²⁷ es proporcional a la cantidad adicional de trabajo requerida para su producción, y de ninguna manera podrían aumentar más, salvo si se necesitara más trabajo para producirlos. Un aumento de salarios no elevaría su valor monetario, ni tampoco en relación con ningún otro bien cuya producción no requirió una cantidad adicional de trabajo y para el cual se empleó la misma proporción de capital fijo y circulante, y un capital fijo de la misma durabilidad. Hemos observado ya que si se necesitara más o menos trabajo para la producción del otro bien, ocurriría inmediatamente una alteración en su valor relativo, pero dicha

²⁶ En vez de las palabras "ya que, suponiendo que éstos aumenten", las eds. 1-2 contienen un pasaje de 26 renglones (cp. pp. 40-41), en donde se introduce una tercera ocupa-

ción: "el minero".

²⁷ En las eds. 1-2 no aparecen las siguientes palabras: "si los bienes fuesen producidos en las circunstancias supuestas".

alteración no se debe al aumento de salarios sino al cambio registrado en la cantidad de trabajo necesaria.²⁸

SECCIÓN IV

*El principio de que la cantidad de trabajo empleada en la producción de bienes determina su valor relativo, considerablemente modificado por el empleo de maquinaria u otro capital fijo y duradero.*²⁹

En la sección anterior hemos supuesto que los implementos y las armas necesarios para capturar el venado y el salmón tenían una duración igual, y eran el resultado de la misma cantidad de trabajo; vimos además que las variaciones del valor relativo del venado y del salmón dependían únicamente de las cantidades variables de trabajo necesario para obtenerlos; pero en cualquier etapa de la sociedad, las herramientas, implementos, edificios y maquinaria utilizados en distintas industrias pueden tener varios grados de durabilidad y su producción puede requerir diferentes porciones de trabajo. También pueden combinarse de varias maneras las proporciones en que el capital sostiene al trabajo y en que se invierte en herramientas, maquinaria y edificios. Esta diferencia en el grado de durabilidad del capital fijo, y esta variedad en las proporciones en que ambas clases de capital pueden combinarse, introducen otra causa, además de la cantidad mayor o menor de trabajo necesario para producir los bienes, para las variaciones de su valor relativo: dicha causa es el aumento o reducción del valor del trabajo.³⁰

Los alimentos³¹ y la ropa consumidos por el trabajador, los edificios en donde trabaja, los implementos con los cuales se ayuda en su trabajo son, todos, de índole perecedera. Sin embargo, existe una gran diferencia respecto al período de duración de esos distintos capitales: un motor de vapor durará más que un barco, un barco más que la indumentaria del trabajador, y la indumentaria del trabajador más que los alimentos que este mismo operario consume.

Según la rapidez con que perece el capital y requiere frecuentes reproducciones, o es de consumo lento, se le clasifica como capital circu-

²⁸ La ed. 2 contiene, aquí, un párrafo adicional (véase p. 42, n. 3), después del cual inicia la "Sección III. El principio señalado en la sección anterior se modifica considerablemente por el empleo de maquinaria como capital fijo."

²⁹ Los siete primeros párrafos de esta sección aparecen antes en el texto del mismo capítulo en las eds. 1-2; cp. p. 20, n. 24, supra, y pp. 39-40, infra.

³⁰ Las eds. 1-2 no contienen este párrafo; pero respecto a manifestaciones similares en dichas ediciones véase la p. 39. ("Además de la alteración") y p. 42 ("si entre los capitales fijo...").

³¹ Las eds. 1-2 anteponen a este párrafo una frase adicional: "En toda sociedad el capital que se emplea en la producción, es necesariamente de durabilidad limitada. "Los alimentos", etc.

lante o fijo.* Un cervecero, cuyos edificios y maquinaria son valiosos y durables, emplea una considerable cantidad de lo que llamamos capital fijo: por el contrario, un fabricante de calzado, cuyo capital se utiliza principalmente para pagar salarios que se gastan en alimentos e indumentaria, bienes, éstos, más perecederos que los edificios y la maquinaria, utiliza una gran proporción de su capital en aquello que denominamos capital circulante.

También debe observarse que el capital circulante puede circular, o ser devuelto a su usuario, en períodos muy diversos. El trigo adquirido para siempre por un agricultor es un capital fijo, si se le compara con el trigo comprado por un panadero para elaborar hogazas. Uno lo deja en la tierra y no puede obtener su rendimiento hasta pasado un año; el otro puede molerlo para convertirlo en harina, y venderlo como pan a sus clientes, y entrar nuevamente en disponibilidad de su capital para volver a hacer lo mismo, o comenzar a ocuparlo de cualquier otra manera en una semana.³³

Dos industrias pueden entonces emplear la misma cantidad de capital; pero éste puede estar muy diversamente repartido con respecto a la porción fija y a la circulante.

En una industria puede emplearse muy poco capital como circulante, es decir, para asistir al trabajo —y en cambio puede encontrarse invertido, en su mayor parte, en maquinaria, implementos, edificios, etc., capital cuyo carácter es comparativamente fijo y duradero. En otra industria puede utilizarse la misma cantidad de capital, pero empleándolo principalmente para sostener la mano de obra, e invirtiéndolo en pequeña proporción en implementos, máquinas y edificios. Un aumento de salarios a los trabajadores no puede dejar de afectar de manera distinta los bienes producidos bajo circunstancias tan diferentes.³⁴

A su vez, dos manufactureros pueden usar la misma cantidad de capital fijo y la misma cantidad de circulante; pero la durabilidad de sus capitales fijos puede ser muy desigual. Uno puede tener máquinas de vapor por valor de 10 000 libras y el otro barco por el mismo valor.³⁵

Si para producir, los hombres no se sirvieran de maquinaria sino tan sólo del esfuerzo humano, y si el lapso de tiempo transcurrido antes de colocar sus bienes en el mercado fuese de la misma duración,

* Una división no esencial, y cuya línea divisoria no puede trazarse de manera precisa.³²

³² La edición 1 no contiene este párrafo. La edición 2 lo coloca tres párrafos más adelante, después del que principia "A su vez, dos manufactureros". Fue agregado, como el párrafo citado en la p. 46, nota, para aclarar una objeción de Torrens.

³³ La ed. 1 no contiene esta nota de pie de

página; cf. sin embargo, el pasaje sobre la dificultad de establecer una línea divisoria, página 114.

³⁴ Las eds. 1-2 no contienen este párrafo.

³⁵ Las eds. 1-2 no contienen el resto de esta sección, salvo los pasajes citados en las notas de las pp. 27, 28 y 29, nota 39.

el valor de cambio de sus bienes sería exactamente proporcional a la cantidad de trabajo empleada.

Si emplean capital fijo del mismo valor y de la misma duración, entonces también sería igual el valor de los bienes producidos, ya que éstos variarían con la mayor o menor cantidad de trabajo empleada en su producción.

Ahora bien, aunque los bienes producidos en circunstancias similares no variasen uno con respecto a otro, por ninguna causa, a no ser por la adición o disminución de la cantidad de trabajo necesaria para producir uno u otro de ellos, si se comparan con otros que no fueron producidos con la misma cantidad proporcional de capital fijo, variarán también por la otra causa que ya he mencionado antes, o sea un aumento en el valor del trabajo, a pesar de que no se utilizó ni más ni menos trabajo en la producción de cualquiera de ellos. La cebada y la avena seguirían teniendo la misma relación una con otra, cualquiera que fuese la variación de salarios. Lo mismo sucedería con los tejidos y paños de algodón, si ambos fueran producidos en circunstancias precisamente similares; sin embargo, con un aumento o una disminución de salarios, la cebada sería más o menos valiosa en comparación con los tejidos de algodón, y la avena con el paño.

Supongamos que dos personas empleen cada una cien hombres, durante un año, en la construcción de dos máquinas, y que otra persona emplee el mismo número de individuos para cultivar maíz; al final del año, cada una de las máquinas tendrá el mismo valor que el maíz, ya que cada una de ellas fue producida con la misma cantidad de trabajo. Supongamos que uno de los propietarios de las máquinas utilice una de éstas, con la ayuda de cien hombres, al año siguiente, para fabricar paño, y que el propietario de la otra máquina la use también, con igual ayuda de cien hombres, en la fabricación de tejidos de algodón, mientras el agricultor sigue empleando los mismos cien hombres que antes para cultivar de nuevo maíz. Durante el segundo año, todos habrán empleado la misma cantidad de trabajo, pero los productos y la máquina del fabricante de paño, e igualmente los del fabricante de tejidos de algodón, serán el resultado del trabajo de doscientos hombres empleados durante un año, o, más bien, del trabajo de cien hombres durante dos años, mientras que el maíz será producido por el trabajo de cien hombres por un año. En consecuencia, si el maíz tuviera un valor de 500 libras, la máquina y el paño del primer fabricante deberían tener un valor de 1 000 libras, y la máquina y los tejidos de algodón del otro fabricante también deberían tener un valor equivalente al doble que el del maíz. Pero de hecho tendrían un valor mayor que eso, ya que las utilidades de capital de los dos manufactureros en el primer año han sido agregadas a sus capita-

les, mientras que las del agricultor han sido gastadas y disfrutadas. Por consiguiente, y debido a los diferentes grados de durabilidad de sus capitales, o, lo que viene a ser la misma cosa, al tiempo que debe transcurrir hasta que un conjunto de bienes pueda llevarse al mercado, tendrán un valor no precisamente proporcional a la cantidad de trabajo utilizada en ellos, no tendrán un valor de dos a uno, sino algo mayor, para compensar el mayor lapso de tiempo que debe transcurrir hasta que los bienes más valiosos puedan situarse en el mercado.

Supongamos que se pagaron 50 libras anuales por el trabajo de cada obrero, es decir, que se emplearon 5 000 libras de capital, y que las utilidades fueron del 10 %; al final del primer año, el valor de cada una de las máquinas, así como el del maíz, sería de 5 500 libras. En el segundo año, los fabricantes y el agricultor utilizarán nuevamente 5 000 libras cada uno para sostener la mano de obra, y volverán, por tanto, a vender sus bienes por 5 500 libras, pero para equipararse con el agricultor, quienes usan las máquinas no sólo deberán obtener 5 500 libras por el mismo capital de 5 000 libras empleado en mano de obra, sino que, además, deberán obtener un ulterior complemento de 550 libras, para cubrir la utilidad de las 5 500 libras que han invertido en maquinaria, y por consiguiente sus bienes deberán venderse en 6 050 libras. Así pues, en este caso, los capitalistas emplean exactamente la misma cantidad de trabajo anual para la producción de sus bienes, y sin embargo, los bienes que producen difieren en su valor, por razón de las distintas cantidades de capital fijo, o de trabajo acumulado, respectivamente utilizada por cada uno. El paño y los tejidos de algodón son del mismo valor, porque representan el producto de iguales cantidades de trabajo y de iguales cantidades de capital fijo; pero el maíz no tiene el mismo valor que dichos bienes, porque fue producido en circunstancias distintas, por lo que respecta al capital fijo.

Pero ¿cómo quedaría afectado su valor relativo por un aumento en el valor del trabajo? Es evidente que los valores relativos del paño y de los tejidos de algodón no sufrirán cambio alguno, ya que lo que afecta a uno de estos productos afectaría igualmente al otro, siempre en las circunstancias supuestas: tampoco los valores relativos del trigo y de los tejidos de algodón no sufrirán cambio alguno, ya que lo que las mismas circunstancias por lo que respecta al capital fijo y circulante, pero el valor relativo del maíz, en comparación con el paño o con los tejidos de algodón, vendrá a alterarse como consecuencia del aumento del trabajo.

El valor del trabajo no puede aumentar sin una reducción de las utilidades. Si el maíz se repartiera entre el agricultor y el trabajador, mientras mayor proporción perciba este último, menor cantidad que-

dará para el primero. Así, si el paño o los tejidos de algodón se repartieran entre el obrero y su patrono, a mayor proporción entregada al primero, menor cantidad quedaría para este último. Supongamos entonces que, debido a un aumento de salarios, las utilidades disminuyen del 10 al 9 %, en vez de agregar 550 libras al precio común de sus bienes (a 5 500 libras) para las utilidades correspondientes a su capital fijo, los fabricantes agregasen tan sólo un 9% a dicha suma, o sean 495 libras; en tal supuesto, el precio sería de 5 995 libras en lugar de 6 050. Como el maíz seguiría vendiéndose en 5 500 libras, los bienes manufacturados, en los cuales se utilizó más capital fijo, disminuirían con respecto al maíz o a cualquier otro bien para los que se utilizó una menor porción de capital fijo. El grado de alteración del valor relativo de los bienes, ocasionado por un aumento o una reducción del trabajo, dependerá de la proporción del capital global empleada como capital fijo. Todos los bienes que se producen con maquinaria muy valiosa, o en edificios también muy costosos, o que requieren un lapso de tiempo más largo antes de llevarlos al mercado, disminuirán en su valor relativo, mientras que todos aquellos que fueron obtenidos principalmente mediante el trabajo, o que fueron rápidamente colocados en el mercado, verán aumentado su valor relativo.³⁶

Sin embargo, el lector observará que esta causa de variación de los bienes produce efectos relativamente leves. Con un aumento de salarios tal que ocasione una reducción de uno por ciento en las utilidades, los bienes producidos según las circunstancias supuestas, varían tan sólo un uno por ciento en su valor relativo; sin embargo, la reducción de las utilidades es bastante notable, de 6 050 libras a 5 995. Los mayores efectos que podrían producirse sobre los precios relativos de dichos bienes a consecuencia de salarios, no podrían exceder del 6 al 7 %, porque las utilidades no podrían, en ninguna otra circunstancia, descender en forma general y permanente por debajo de dicha proporción.

No ocurre lo mismo con la otra causa principal de la variación del valor de los bienes, o sea, el aumento o la disminución de la cantidad de trabajo necesario para producirlos. Si para producir el maíz se necesitaran ochenta hombres en lugar de cien, el valor del maíz disminuiría en un 20%, o sea de 5 500 libras a 4 400. Si para producir el paño fuese suficiente el trabajo de ochenta hombres en vez de cien, el paño disminuiría de 6 050 libras a 4 950. Una alteración en la tasa permanente de las utilidades es, en gran parte, el efecto de

³⁶ A pesar de que los últimos tres párrafos no están contenidos en las eds. 1-2, corresponden en substancia a las p. 42 ("Primero, si entre los capitales fijo y circulante", etc.),

a 43. El texto de la ed. 3 incluye una corrección sugerida por Malthus (que algunos bienes aumentan con los salarios); cf. *infra*, p. 32, n. 64.

causas que no operan sino con el transcurso de los años; mientras que las alteraciones en la cantidad de trabajo necesario para producir bienes, son de ocurrencia diaria. Cualquier mejora en maquinaria, herramientas, edificios, etc., en la obtención de la materia prima, ahorra trabajo y nos permite producir con más facilidad el artículo al cual se aplican los perfeccionamientos y, por consiguiente, su valor se altera. En consecuencia, al estimar las causas de las variaciones del valor de los bienes, a pesar de que sería completamente erróneo omitir la consideración del efecto producido por un aumento o una reducción del trabajo, sería igualmente incorrecto darle demasiada importancia; en la parte subsiguiente de la presente obra, aunque de modo ocasional, habré de referirme a esta causa de variación, consideraré también todas las notables variaciones del valor relativo de los bienes producidos por una mayor o menor cantidad de trabajo que pueda necesitarse en distintas épocas para producirlos.

Huelga decir que los bienes para cuya producción se gastó la misma cantidad de trabajo, diferirán en su valor de cambio si no pueden ser colocados al mismo tiempo en el mercado.³⁷

Supongamos que yo emplee veinte hombres, con un costo de 1 000 libras anuales, en la producción de un bien, y que al terminar el año vuelva a emplear veinte hombres durante otro año, con un nuevo gasto de 1 000 libras, para acabar o perfeccionar ese mismo bien, y que lo coloque en el mercado al final de los dos años; si las utilidades fuesen de 10 %, mi artículo debería venderse en 2 310 libras, puesto que utilicé un capital de 1 000 libras por un año y uno de 2 100 libras por otro año más. Otra persona emplea precisamente la misma cantidad de trabajo, pero la emplea toda en el primer año; emplea cuarenta hombres con un gasto de 2 000 libras, y al final del primer año vende sus bienes con un 10 % de utilidades, o sea por 2 200 libras. Aquí tenemos, pues, dos artículos en los que se gastó exactamente la misma cantidad de trabajo, uno que se vende por 2 310 libras, el otro por 2 200.

Este caso parece distinto del anterior, pero en realidad es el mismo. En ambos casos el precio mayor de un bien se debe a la mayor duración del período que habrá de transcurrir antes de colocarlo en el mercado. En el primer caso, la maquinaria y el paño tenían un valor de más del doble del maíz, a pesar de que tan sólo se utilizó doble cantidad de trabajo para producirlos. En el segundo caso, un bien vale más que otro, aunque en su producción no se empleó más mano de obra. La diferencia en el valor proviene, en ambos casos, de las utilidades acumuladas como capital, y es únicamente una justa compensación para el tiempo durante el cual fueron retenidas las utilidades.

³⁷ Respecto a la noticia sobre este caso en la ed. 2, véase p. 46, n., y p. 24, n. 32.

Parece entonces que la repartición del capital en distintas proporciones de capital fijo y circulante, empleadas en diferentes industrias, introduce una considerable modificación a cierta regla que es de aplicación universal cuando el trabajo se utiliza casi con exclusividad en la producción;³⁸ o sea, que los bienes no varían nunca en su valor, a menos que para su producción se emplee una cantidad mayor o menor de trabajo, habiéndose señalado en esta sección que si no existe variación alguna en la cantidad de trabajo, el aumento de su valor ocasionará meramente una reducción del valor en cambio de dichos bienes, en cuya producción se empleó capital fijo; a mayor capital fijo, mayor reducción del valor en cambio.³⁹

SECCIÓN V

El principio de que el valor no varía con el aumento o la reducción de los salarios, queda modificado también por la durabilidad desigual del capital, y por la desigual rapidez con la cual vuelve a quien lo utiliza.⁴⁰

En el apartado anterior hemos supuesto que de dos capitales iguales, en dos ocupaciones distintas, las proporciones de capital fijo y circulante eran desiguales; supongamos ahora que tengan la misma proporción pero una durabilidad desigual. A medida que el capital fijo es menos duradero, se acerca más a la naturaleza del capital circulante. A fin de proteger el capital del manufacturero, dicho fondo será consumido y reproducido su valor en un período más breve. Acabamos de ver que, proporcionalmente a la preponderancia del capital fijo en una industria, cuando los salarios aumentan, el valor de los bienes producidos en dicha industria es relativamente menor que el de los bienes producidos en otras manufacturas donde prepondera el capital circulante. Proporcionalmente a la menor durabilidad del capital fijo, y a su acercamiento a la naturaleza del capital circulante, el mismo efecto será producido por la misma causa.⁴¹

Si el capital fijo no es de índole duradera, requerirá anualmente una mayor cantidad de trabajo para mantener su originario estado de eficiencia; pero el trabajo así empleado puede considerarse como gastado realmente en el producto manufacturado, que deberá tener un valor proporcional a dicho trabajo. Si tuviera una máquina con un

³⁸ Las eds. 1-2 dicen "en las condiciones (ed. 2 "épocas") iniciales de la sociedad" en lugar de "cuando el trabajo se utiliza casi con exclusividad en la producción".

³⁹ Este párrafo aparece primero en la ed. 2 (cf. p. 43, n. 7); pero el primer renglón incluye un párrafo que aparece posteriormente en el capítulo de la ed. 1 (véase p. 49, "Re-

sulta pues que siendo la acumulación de capital", etc.).

⁴⁰ Sección IV de ed. 2; el sumario, a modo de título, es uniforme en las eds. 2-3.

⁴¹ Respecto a las diferencias, en este párrafo, entre la ed. 1 y la ed. 3 (que en este caso es igual a la ed. 2), cf. las notas al párrafo que principia con "Segundo", p. 44, infra.

valor de 20 000 libras, susceptible de producir bienes con muy poco trabajo, y si el desgaste de dicha máquina fuera muy leve, y la tasa general de utilidad del 10 %, no necesitaríamos agregar mucho más de 2 000 libras al precio de los bienes, por razón del empleo de mi máquina; pero si su desgaste fuera mayor, si la cantidad de trabajo necesaria para mantenerla en buen estado fuese de cincuenta hombres al año, necesitaremos requerir para lo producido un precio adicional, igual al que obtendría cualquier otro manufacturero que utilizara cincuenta hombres en la producción de otros bienes, y que no empleara ninguna máquina.

En cambio, un aumento de salarios de los obreros no afectaría igualmente a los bienes producidos con maquinaria de consumo rápido y a los bienes producidos con maquinaria de consumo lento. En la producción de los primeros una gran proporción de trabajo quedaría transferida continuamente al bien producido; en la otra, la transferencia será mínima. Por tanto, cada aumento de salarios o, lo que es lo mismo, cada reducción de las utilidades, amenguaría el valor relativo de los bienes producidos con un capital de índole durable, y elevaría proporcionalmente los producidos con capital menos perecedero. Una reducción de salarios ocasionaría exactamente el efecto contrario.⁴²

He señalado ya que el capital fijo tiene varios grados de durabilidad: supongamos ahora una máquina que pudiera emplearse en cualquier industria, que hiciera el trabajo de cien hombres durante un año, y que durase tan sólo un año. Supongamos además que la máquina cuesta 5 000 libras y que los salarios pagados anualmente, a cien hombres, fuesen de 5 000 libras; es evidente que para el manufacturero resultaría lo mismo emplear la máquina que utilizar a los hombres. Pero supongamos que aumente la remuneración de la mano de obra, y que, por tanto, el monto de los salarios de los cien hombres fuese de 5 500 libras al año; es obvio que el manufacturero no vacilará; le conviene adquirir la máquina y efectuar su trabajo con sólo 5 000 libras. Pero, ¿no puede ocurrir también que la máquina suba de precio hasta 5 500 libras, a consecuencia del aumento de la mano de obra?⁴³ Aumentaría de precio⁴⁴ si no se emplease capital en⁴⁵ fabricación, y si no hubiera que pagar utilidades a su fabricante. Por ejemplo, si la máquina fuese el producto del trabajo de cien hombres,⁴⁶ labrando un año en ella con salarios de 50 libras cada uno, y si su precio fuese, por tanto,⁴⁷ de 5 000 libras, al aumentar dichos salarios a 55

⁴² Los dos últimos párrafos corresponden en sustancia al pasaje que principia en la p. 44 de las eds. 1-2 ("Supongamos que se fabrica una máquina", etc.) y termina al final de la p. 45.

⁴³ En las eds. 1-2 la primera parte de este párrafo se incluye tan sólo en sustancia (p. 46: "Un fabricante de sombreros", etc.).

⁴⁴ Eds. 1-2 "Sería incrementado".

⁴⁵ Eds. 1-2 "in" en vez de "on" [Ambas con el mismo valor, en este caso, en la versión al español].

⁴⁶ Eds. 1-2 "fuese producida por 100 hombres".

⁴⁷ Eds. 1-2 no contienen las palabras "por tanto".

libras, su precio sería de 5 500 libras, pero éste no puede ser el caso; o bien se emplearon menos de cien hombres o bien no puede venderse por 5 000 libras, ya que de esta cantidad habrá que pagar las utilidades de capital⁴⁸ que dio trabajo a los hombres. Supongamos entonces que sólo se emplearon ochenta y cinco hombres con un costo de 50 libras cada uno,⁴⁹ o sean 4 250 libras al año, y que las 750 libras que la venta de la máquina aportará además de los salarios adelantados a los hombres, representan las utilidades del capital del fabricante de las máquinas. Si los salarios aumentan en 10 %, dicho fabricante se verá obligado a emplear un capital adicional de 425 libras, y utilizará, por ende, 4 675 libras, en vez de 4 250, capital que sólo le producirá 325 libras de utilidad si sigue vendiendo la máquina en 5 000 libras. Ahora bien, ése es precisamente el caso de todos los manufactureros y capitalistas; el aumento de salarios los afecta a todos. En consecuencia, si el productor de la máquina eleva el precio de ésta, debido a un aumento de salarios, sería necesario emplear una inusitada cantidad de capital en producir dichas máquinas, para lograr tan sólo que sus precios arrojen la tasa ordinaria de utilidades.*⁵⁰ Vemos entonces que las máquinas no subirán de precio como consecuencia de un aumento de salarios.⁵¹

Sin embargo, el fabricante que en un aumento general de salarios pudiese utilizar una máquina que no incrementara el costo de producción de su producto, gozaría de ventajas peculiares si pudiese seguir cobrando para sus bienes el mismo precio; pero como ya hemos advertido, se vería obligado a reducir el precio de sus bienes, o de lo contrario el capital fluiría hacia su industria hasta que sus utilidades disminuyeran para alcanzar el nivel general.⁵² Así pues, el público se beneficia con la utilización de maquinaria; estos agentes mudos son siempre el producto de mucho menos trabajo que el que desplazan, aun cuando sean del mismo valor monetario. A través de su influencia, el incremento en el precio de las provisiones como consecuencia

* Aquí vemos por qué las naciones viejas propenden constantemente a emplear maquinaria, y las nuevas a emplear mano de obra. Con cada dificultad para proveer el sostén de los hombres, la mano de obra aumenta necesariamente, y con cada incremento en el precio de la mano de obra surgen nuevas tentaciones para el uso de la maquinaria. Esa dificultad para satisfacer el mantenimiento de los obreros es constante en las naciones viejas, mientras en las nuevas puede ocurrir un enorme aumento demográfico sin que ocurra el menor aumento en los salarios obreros. Puede ser igualmente fácil sostener el 70., 80., y 90. millón de hombres que el 20., 30., y 40.⁵²

⁴⁸ Errata; el texto debe decir "del capital", como aparece en las eds. 1-2. También la puntuación de esta frase es más correcta en las eds. anteriores: cf. *infra*, p. 46.

⁴⁹ Las eds. 1-2 no contienen "50 libras cada uno, o".

⁵⁰ Las eds. 1-2 "sólo las utilidades usuales".

⁵¹ Las eds. 1-2 no contienen esta frase, y unen este párrafo con el siguiente.

⁵² Las eds. 1-2 no contienen esta nota.

⁵³ Esta frase reemplaza dos frases de las eds. 1-2 donde se utiliza un argumento similar al "fabricante de sombreros"; para la versión anterior cf. p. 46-7.

de la elevación de salarios afectará a menos personas; alcanzará, en el ejemplo anterior, a ochenta y cinco hombres en vez de cien, y el ahorro resultante se reflejará en el precio reducido del bien manufacturado. Ni las máquinas ni los bienes fabricados con ellas aumentan su valor real,⁵⁴ sino que todos los bienes confeccionados⁵⁵ a base de máquinas bajan, en proporción a la durabilidad de ellas.

Comprenderemos, así, que en las etapas iniciales de la sociedad, cuando todavía no se empleaba mucha maquinaria ni capital durable,⁵⁶ los bienes producidos con capitales iguales tenían casi el mismo valor, y subían y bajaban únicamente unos en relación con otros,⁵⁷ según que su producción requiriera más o menos trabajo; pero desde la introducción de esos instrumentos costosos y duraderos,⁵⁸ los bienes producidos mediante el empleo de capitales iguales tuvieron un valor muy desigual; y aunque seguían subiendo y bajando unos en relación con otros, al necesitarse más o menos trabajo para su producción, estarán sujetos a otra variación, aunque menor,⁵⁹ ocasionada por el aumento o la disminución de salarios y utilidades. Como los bienes que se venden por 5 000 libras⁶⁰ pueden ser el producto de una cantidad de capital, igual a la que sirve para producir otros bienes que se venden por 10 000 libras, las utilidades de su fabricación serán las mismas; pero dichas utilidades serían desiguales si los precios de los bienes no variasen a consecuencia de una elevación o de una reducción de la tasa de utilidades.⁶¹

Parece también que en proporción a la durabilidad del capital,⁶² empleado en cualquier clase de producción, los precios relativos de aquellos bienes en los cuales se empleó dicho capital duradero⁶³ variarán inversamente a los salarios; bajarán al aumentar los salarios,⁶⁴ y aumentarán cuando los salarios bajen; al contrario, los producidos principalmente a base de trabajo y con menos capital fijo, o con capital fijo de un carácter menos duradero que el medio en que se estima el precio, aumentarán al subir los salarios y bajarán cuando los salarios se reduzcan.

⁵⁴ Eds. 1-2 "Ni las máquinas ni los otros bienes aumentan de precio".

⁵⁵ Eds. 1-2 "que se fabrican".

⁵⁶ Ed. 2 contiene, además, "fijo".

⁵⁷ Ed. 2 inserta aquí la expresión "únicamente".

⁵⁸ Ed. 2 no contiene "y duraderos".

⁵⁹ Ed. 2 no contiene "otra" "aunque menor".

⁶⁰ Ed. 2 "2 000 libras".

⁶¹ Este párrafo no se encuentra en la ed. 1, pero su última parte incluye un párrafo que en la ed. 1 aparece más adelante en el capítulo (p. 49, "A pesar de que siguen subiendo y bajando, en" . . .).

⁶² Ed. 1: "Resulta, entonces, que en proporción a la cantidad y durabilidad del capital fijo".

⁶³ La ed. 2 no contiene la palabra "duradero".

⁶⁴ Para la lectura del resto de este párrafo, en la ed. 1 y en la ed. 2, cf. *infra*, p. 47, texto y nota 16. La diferencia esencial se encontrará en el aserto, de las ediciones anteriores, de que "ningún bien aumenta nunca ["su precio absoluto", ed. 1; "su valor en cambio", ed. 2] tan sólo porque los salarios aumentan". Cf. la crítica de Malthus a la ed. 2, aceptada por Ricardo, *infra* II, 46; y *supra*, p. 27, n.

SECCIÓN VI

*Sobre una medida invariable del valor*⁶⁵

Cuando los bienes variasen en su valor relativo, sería deseable averiguar con certeza cuáles de ellos bajaron y cuáles aumentaron en su valor real, y ello sólo podría lograrse comparándolos sucesivamente con cierta medida estándar invariable de valor, que no debe estar sujeta a ninguna de las fluctuaciones a las cuales están expuestos los demás bienes. Es imposible poseer una medida de esta clase, ya que no existe ningún bien que no se halle expuesto a las mismas variaciones que las cosas cuyo valor queremos determinar; o sea, no hay ninguno que no esté expuesto a requerir más o menos trabajo para su producción. Ahora bien, si se pudiera eliminar esta causa de variación en el valor de un medio; si, por ejemplo, la producción de nuestra moneda requiriese siempre la misma cantidad de trabajo, ésta ni aun así sería una norma perfecta o una medida invariable del valor, porque, como ya traté de explicar, estaría sujeta a las variaciones relativas de un aumento o una reducción de salarios, según las distintas proporciones de capital fijo que pudieran necesitarse para producirla, y para producir aquellos otros bienes cuya alteración de valor deseamos precisar. También podría estar sujeta a variaciones, por la misma causa, según los distintos grados de durabilidad del capital fijo empleado en ella y en los bienes que van a compararse con ella; o debido a que el período necesario para colocarla en el mercado puede ser más breve o más largo que el requerido por los demás bienes cuyas variaciones se trata de determinar; circunstancias éstas que descalifican cualquier bien del cual pudiera pensarse que constituye una medida perfectamente exacta del valor.

Por ejemplo, si adoptáramos el oro como patrón, es evidente que no se trataría sino de un bien que se obtiene bajo las mismas contingencias que los demás, y cuya producción requiere trabajo y capital fijo. Al igual que cualquier otro bien, los perfeccionamientos en el ahorro de mano de obra podrían aplicarse a su producción, y por tanto vería disminuido su valor relativo con respecto a los demás bienes, por este único motivo: la mayor facilidad con que se puede producir.

Si suponemos que esta causa de variación puede eliminarse y que siempre se requerirá la misma cantidad de trabajo para obtener la misma cantidad de oro, aun así, el oro no sería una perfecta medida del valor con la cual pudiéramos precisar exactamente las variaciones de las demás cosas, porque no sería producido precisamente en las mismas

⁶⁵ Las eds. 1-2 no contienen esta Sección. Para la opinión anterior de Ricardo con respecto a la norma invariable del valor, cf. p. 13, n. 9, *infra*, p. 47.

combinaciones de capital fijo y circulante que las demás cosas; ni tampoco con capital fijo de igual durabilidad; ni requeriría exactamente el mismo período hasta colocarlo en el mercado. Sería una medida perfecta del valor de las otras cosas producidas exactamente bajo las mismas circunstancias que dicho patrón, pero no para las demás. Por ejemplo, si se produjera en las mismas circunstancias que supusimos necesarias para producir el paño y los tejidos de algodón, sería una medida perfecta del valor de dichos productos, pero no lo sería para el maíz, los carbones y otros bienes obtenidos con una menor o mayor proporción de capital fijo, porque, como hemos demostrado, cualquier alteración de la tasa permanente de utilidades tendría algún efecto sobre el valor relativo de dichos bienes, independientemente de cualquier alteración en la cantidad de trabajo empleada en su producción. Aunque el oro se obtuviera en las mismas circunstancias que el maíz, y aun suponiendo que éstas no cambiaran nunca, por las mismas razones no siempre sería una medida perfecta para el valor del paño y de los tejidos de algodón. Por consiguiente, ni el oro ni cualquier otro bien nunca podrán ser una medida perfecta del valor para todas las cosas; pero ya he observado que es relativamente leve el efecto de una variación en las utilidades sobre los precios relativos de las cosas; que con mucho los efectos más importantes son ocasionados por las variables cantidades de mano de obra requeridas para la producción; y por tanto, si suponemos que esta importante causa de variación no existe en la producción del oro, tendremos probablemente la aproximación más cercana que pueda teóricamente concebirse, a una medida estándar del valor. ¿Acaso no puede considerarse el oro como un bien producido con una proporción tal de ambas clases de capital que se acercara lo más posible a la cantidad promedio utilizada en la producción de la mayoría de los bienes? ¿Acaso dichas proporciones no pueden encontrarse casi equidistantes de los dos extremos, en que se emplea poco capital fijo y el otro en que se utiliza escasa mano de obra, de tal manera que venga a ser un justo medio entre ambos?

Así pues, si supongo que me hallo en posesión de un patrón tan cercano al invariable, la ventaja es que estoy capacitado para hablar de las variaciones de otras cosas, sin molestarme, para cada caso, en considerar la posible alteración en el valor del medio en que se estiman el precio y el valor.

Para facilitar, pues, el objeto de la presente investigación, aunque reconozco plenamente que el dinero hecho con oro está sujeto a la mayor parte de las variaciones que sufren las demás cosas, lo supondré invariable, y, por ende, supondré también que todas las alteraciones en precio fueron ocasionadas por alguna alteración en el valor del bien del que puedo estar hablando.

Antes de dejar este tema, sería conveniente observar que Adam Smith, y todos los autores que siguieron sus pasos, han sostenido, sin ninguna excepción que yo sepa, que un aumento en el precio de la mano de obra iría seguido uniformemente por un aumento en el precio de todos los bienes.⁶⁶ Espero haber logrado demostrar que dicha opinión no tiene fundamento, y que aumentarían tan sólo aquellos bienes para los cuales se empleó menos capital fijo que el requerido en el patrón que sirvió para estimar el precio, y que todos cuantos absorbieron más capital fijo bajarán positivamente de precio al aumentar los salarios. Al contrario, si los salarios bajan, únicamente bajarán aquellos bienes en cuya producción se utilizó, en proporción, menos capital fijo que en el medio o patrón que sirvió de base a la estimación del precio; todos los que absorbieron más capital fijo subirán positivamente de precio.

También considero necesario advertir que nunca afirmé que un bien tendría un valor de 1 000 libras, y otro el de 2 000 libras, porque el primero necesitó una cantidad tal de mano de obra que costaría 1 000 libras, y el otro una cantidad por valor de 2 000 libras. Afirmé tan sólo que su valor relativo sería de dos a uno, y que se cambiarían uno por otro en esas proporciones. Es indiferente para la validez de esta doctrina que uno de esos bienes se venda por 1 000 libras, y otro por 2 200 libras, o uno por 1 500 y otro por 3 000. Por ahora no indagaré más este asunto; tan sólo afirmo que sus valores relativos dependerán de las cantidades relativas de mano de obra empleadas en su producción.*

SECCIÓN VII

*Distintos efectos ocasionados por la alteración del valor del dinero, medio conforme al cual siempre se expresa el PRECIO, o por la alteración en el valor de los bienes que el dinero adquiere.*⁶⁷

Aunque, como ya he explicado, tendré oportunidad de considerar el dinero como invariable en su valor, con el propósito de señalar con más exactitud las causas de las variaciones relativas en el valor de otras cosas, acaso sea conveniente advertir los diferentes efectos que se producirán cuando resulten alterados los precios de los bienes por las causas que ya he señalado, o sea, las distintas cantidades de mano

* Acerca de esta doctrina Malthus dice, "Ciertamente que podemos llamar arbitrariamente al trabajo empleado en una mercancía su valor real, pero al hacerlo así, empleamos las palabras en un sentido diferente de aquel en que habitualmente se las usa; destruimos al mismo tiempo la importantísima distinción entre costo y valor, y

⁶⁶ Cf. las citas respecto a algunos de estos autores, *infra*, pp. 226, 229 y 235.

⁶⁷ Sección V de ed. 2; el sumario del encabezado es igual en las eds. 2-3.

de obra necesarias para producirlos y el hecho de que su alteración se debe a una variación en el valor del dinero mismo.⁷⁰

Como el dinero es un bien variable, el aumento de los salarios en dinero será⁷¹ frecuentemente ocasionado por una baja del valor del dinero. En efecto, un aumento de salarios debido a esta causa irá invariablemente acompañado de un aumento en el precio de los bienes; pero en tales casos, se observará que la mano de obra y todos los bienes no han variado con respecto unos a otros, y que la variación ha quedado confinada al dinero.

Siendo el dinero un bien obtenido de una nación extranjera, siendo el medio general de cambio entre todas las naciones civilizadas, y hallándose además distribuido entre dichas naciones en proporciones que siempre cambian, debido a cualquier progreso en el comercio y en la maquinaria, y a cualquier dificultad creciente para obtener los alimentos y productos indispensables, para una creciente población, está sujeto a variaciones incesantes. Al establecer los principios que regulan el valor en cambio y el precio, debemos distinguir cuidadosamente entre las variaciones que son inherentes al bien mismo, y las que son ocasionadas por una variación en el medio con que se estima el valor o se expresa el precio.

Un aumento en los salarios, debido a una alteración en el valor del dinero, produce un efecto general sobre el precio, y por esa razón no produce ningún efecto real sobre las utilidades. Al contrario, un aumento de salarios, debido a que la circunstancia de que el trabajador fue más liberalmente recompensado, o a la dificultad para procurarse los productos necesarios en que se gastan los salarios, no produce, salvo en ciertos casos,⁷² el efecto de elevar los precios, sino que su efecto importante es el de reducir las utilidades. En el primer caso, no se dedica una mayor proporción del trabajo anual del país al sostenimiento de los trabajadores; en el otro caso, sí se le dedica una mayor parte,

Según sea la distribución del producto total de la tierra de cualquier agricultor particular, entre las tres clases: terratenientes, capita-

hacemos casi imposible explicar con claridad el principal estímulo para la producción de riqueza, que, en realidad, depende de esa distinción.⁶⁸

Resulta que el Sr. Malthus cree que es parte de mi doctrina, que el costo y el valor de una cosa deben ser iguales; así es, si por costo quiere decir "costo de producción", incluyendo las utilidades. En el pasaje anterior esto es lo que él no quiere decir, y por consiguiente no me ha comprendido con claridad.⁶⁹

⁶⁸ (Malthus, *Principios*, *infra*, tomo II, 23-4).

⁶⁹ (Respecto a esta nota —no incluida en las eds. 1-2— cf. *infra*, tomo II, 25-6 y 72-3).

⁷⁰ Este párrafo no se encuentra en las eds. 1-2; pero cf. en dichas eds. la frase que princi-

pia con "Sin embargo, debe recordarse cuidadosamente", *infra*, p. 47.

⁷¹ Eds. 1-2 "Sin embargo, el dinero es un bien variable; y el aumento de salarios así como de los bienes está".

⁷² Eds. 1-2 no contienen "salvo en ciertos casos".

lista y trabajador,⁷³ habremos de juzgar el aumento o la disminución de⁷⁴ la renta, las utilidades y los salarios, y no según el valor con referencia al cual dicho producto puede haberse estimado, sirviéndose de un medio variable.

No es mediante la cantidad absoluta del producto obtenido por cualquiera de las clases mencionadas como podemos apreciar correctamente la tasa de utilidad, renta y salarios, sino por medio de la cantidad de mano de obra requerida para obtener el producto en cuestión. El producto global puede duplicarse mediante mejoras en la maquinaria y en la agricultura, pero si además resulta preciso duplicar los salarios, la renta y las utilidades, estos tres conceptos seguirán conservando entre sí la misma proporción que antes, y no se puede decir que ninguna ha variado relativamente. Pero si los salarios no comparten la totalidad de este incremento; si, en vez de duplicarse, aumentaron únicamente en un cincuenta por ciento; si la renta, en lugar de duplicarse aumentó tan sólo en un setenta y cinco por ciento, y el incremento restante fue absorbido por las utilidades, considero justificado afirmar que la renta y los salarios han disminuido, y que, en cambio, las utilidades aumentaron, ya que si tuviéramos un patrón invariable con que medir el valor del producto, encontraríamos que correspondió un menor valor a las clases de trabajadores y terratenientes, y un mayor valor a la clase de los capitalistas, de lo que antes percibieron unas y otras. Por ejemplo, podríamos observar que, a pesar de haberse duplicado la cantidad absoluta de bienes, éstos fueron exactamente el producto de la misma cantidad de mano de obra que antes. De cada cien sombreros, abrigos y cuartales de maíz producidos, si

Los trabajadores percibían antes ⁷⁵	25
Los terratenientes	25
Y los capitalistas	50

100:

y si, después de duplicarse⁷⁶ la cantidad de dichos productos, de cada 100

Los trabajadores percibieron tan sólo	22
Los terratenientes	22
Y los capitalistas	56

100:

⁷³ Eds. 1-2 "del producto total de la tierra y del trabajo de la nación, entre las tres clases de terratenientes, capitalistas y trabajadores". Cf. *infra*, p. 63, n. 27. Por lo que puede constituir un intento para redactar nuevamente este pasaje, para incluir la nueva ver-

sión en la ed. 3, cf. *Notas a Malthus, infra*, II, 138, n. 136.

⁷⁴ Ed. 1 no contiene "el aumento o la disminución de".

⁷⁵ Ed. 1 no contiene "antes".

⁷⁶ Eds. 1-2 "se duplicara en".

en este caso diría que los salarios y la renta han disminuido, y que las utilidades aumentaron, aunque, debido a la abundancia de bienes, la cantidad pagada a los trabajadores y a los terratenientes habrá aumentado en la proporción de 25 a 44. Los salarios deben estimarse por su valor real, o sea por la cantidad de trabajo y de capital empleada para producirlos, y no por su valor nominal en abrigos, sombreros, dinero o maíz. En las circunstancias supuestas, los bienes habrían reducido su valor inicial a la mitad, y si el dinero no ha variado, también el precio actual sería la mitad del anterior. Entonces, si en este medio que no ha variado de valor, se observara que los salarios de los trabajadores han disminuido, dicha reducción no podría considerarse efectiva, ya que podrían adquirir mayor cantidad de bienes baratos que con el salario anterior.

Por grande que sea la variación en el valor del dinero no afecta a la *tasa* de utilidades. En efecto, supongamos que el valor de los bienes del industrial aumente de 1 000 a 2 000 libras, o sea 100 %; si su capital, sobre el cual las variaciones del dinero producen el mismo efecto que sobre el valor del producto; si su maquinaria, edificios y capital en circulación aumentan también en 100 %, su tasa de utilidades será la misma, y percibirá la misma cantidad, y nada más, del producto del trabajo en el país respectivo.

Si, con un capital de un valor dado, puede duplicar la cantidad del producto mediante el ahorro de trabajo, y si los bienes así producidos se reducen a la mitad del precio anterior, el nuevo precio representará la misma proporción del capital que antes, y por consiguiente, las utilidades seguirán teniendo la misma tasa.⁷⁷

Si al mismo tiempo que duplica la cantidad de producto mediante el empleo del mismo capital, el valor del dinero queda reducido a la mitad, por cualquier causa, el producto se venderá por dos veces el valor monetario de antes; pero el capital empleado para producirlo tendrá también dos veces su valor monetario inicial, y aunque el producto se duplique, la renta, los salarios y las utilidades variarán tan sólo conforme varían las proporciones en que dicho producto duplicado puede ser repartido entre las tres clases que lo comparten.⁷⁸

⁷⁷ Para las diferencias en los últimos dos párrafos entre la ed. 1 y la ed. 3 (que en este caso es igual a la ed. 2) cf. las notas de p. 49, *infra*.

⁷⁸ Ed. 1 inserta aquí tres párrafos adicionales (cf. pp. 49-50), que en las eds. 2-3 están parcialmente incorporados antes en el capítulo (cf. p. 29, n. 39 y p. 32, n. 61).

APENDICE DEL CAPÍTULO I

Texto de la primera edición, con variaciones de la segunda, para la última parte del Capítulo (pp. 20-38).

EL AHORRO en el uso de mano de obra nunca deja de reducir el valor relativo de un bien, ya sea que el ahorro se realice en el trabajo necesario para la fabricación del bien mismo, o en el que se requiere para la formación de capital, con cuya ayuda se produce dicho bien. En cualquier caso, el precio de las medias bajará, ya se empleen menos hombres en los procesos de blanqueo, hilado o tejido, obreros directamente necesarios para su producción, o en las operaciones de transporte, ingeniería y herrería, cuyos trabajadores están más indirectamente relacionados con la producción misma. En el primer caso, la totalidad del ahorro de trabajo afectará a las medias, ya que dicha porción de trabajo fue enteramente dedicada a su producción; en el otro caso, solamente parte del mismo afectará a las medias, aplicándose el resto a todos aquellos otros bienes, a cuya producción contribuyen también los edificios, la maquinaria y los transportes.

En cualquier sociedad, el capital empleado en la producción es, necesariamente, de una duración limitada. Los alimentos y la indumentaria consumidos por el trabajador, los edificios en donde trabaja, los implementos con los cuales se ayuda en su trabajo son, todos, de índole perecedera. Sin embargo, hay una amplia diferencia en el período de duración de esos capitales distintos: un motor de vapor durará más que un barco, un barco más que la indumentaria del trabajador, y la indumentaria del trabajador más que los alimentos que consume.

Según que el capital perezca con rapidez y requiera ser reproducido con frecuencia, o bien sea de consumo lento, se le clasifica como capital circulante o fijo.¹ Un cervecero, cuyos edificios y maquinaria son costosos y duraderos, emplea una gran parte de lo que llamamos capital fijo: al contrario, un fabricante de calzado, cuyo capital se utiliza principalmente para pagar salarios que se gastan en alimentos e indumentaria, bienes éstos más perecederos que los edificios y la maquinaria, utiliza una gran proporción de su capital como capital circulante. Dos industrias pueden entonces emplear la misma cantidad de capital; pero éste puede estar distintamente repartido con respecto a la porción fija y a la circulante.

Por añadidura, dos industriales pueden usar la misma cantidad de capital fijo y la misma cantidad de circulante; pero la durabilidad de sus capitales fijos puede ser desigual. Uno puede tener máquinas de vapor por valor de 10 000 libras, y otro, barcos por el mismo valor.

Además de la alteración en el valor relativo de los bienes, ocasionada por una cantidad mayor o menor de trabajo necesaria para producirlos, están también sujetos a fluctuaciones debidas a un aumento de salarios, y a una consiguiente reducción de las utilidades, tanto si los capitales fijos empleados son de valor desigual como si su duración no es la misma.²

¹ La ed. 2 incluye aquí una nota de pie de página: "División no esencial y cuya línea de demarcación no puede trazarse de modo preciso." Cp., para ed. 1, p. 114.

² En vez de este párrafo, trasladado en la ed. 2 a p. 42, *infra* (véase *ib.* nota 4), ed. 2 dice: "También debe observarse que el capital circulante puede circular, o volver a quien lo

Supongamos que en las etapas iniciales de la sociedad los arcos y flechas del cazador fueron del mismo valor y de la misma duración que la canoa y los implementos del pescador, siendo, ambos, producto de una misma cantidad de trabajo. En tales circunstancias, el valor del venado, producto de un día de trabajo del cazador, sería exactamente igual al valor del pescado, producto de un día de trabajo del pescador. El valor comparativo del pescador y de la pieza cazada dependería enteramente de la cantidad de trabajo gastada en cada uno, cualquiera que haya sido la cantidad de la producción, o por más altos o más bajos que fueren los salarios y las utilidades. Por ejemplo, si la canoa y los implementos del pescador tuvieran un valor de 100 libras, y si su duración se calculara en unos diez años, y si el pescador empleara diez hombres, cuyo trabajo costase 100 libras al año, que pescasen, con un día de su trabajo, veinte salmones; si las armas empleadas por el cazador tuvieran también un valor de 100 libras, y una duración de diez años, también; si éste emplease igualmente diez hombres, con un costo anual de 100 libras, y en un día de trabajo cazaran diez venados, entonces el precio natural de un venado sería dos salmones, por grande o pequeña que fuese la proporción del producto global gastada en los hombres que lo obtuvieron. La proporción que debería pagarse por concepto de salarios es de importancia máxima en lo que atañe a las utilidades; en efecto, es fácil observar desde luego que las utilidades serán altas o bajas, exactamente en proporción a salarios bajos o altos, pero no puede afectar en lo más mínimo al valor relativo de la pesca y de la caza, ya que los salarios resultarían simultáneamente elevados o reducidos en ambas ocupaciones. Si el cazador alegara estar pagando una mayor parte, o el valor de una mayor parte de su caza por concepto de salarios, con objeto de que el pescador le entregue más pescados a cambio de sus presas, este último declararía estar igualmente afectado por la misma causa; por consiguiente, bajo todas las variaciones de los salarios y de las utilidades, bajo todos los efectos de la acumulación de capital, la tasa natural de cambio sería de un venado por dos salmones mientras ambos productores continúen obteniendo respectivamente la misma cantidad de pescado y la misma cantidad de animales mediante el trabajo de un día.

Si con la misma cantidad de trabajo se obtuviera una menor cantidad de pesca o una mayor cantidad de caza, el valor del pescado aumentaría en comparación con el de la caza. Si, al contrario, con la misma cantidad de trabajo se obtuviera una menor cantidad de caza o una mayor cantidad de pesca, el valor de la caza aumentaría en comparación con el del pescado.

Si existiera algún otro bien cuyo valor fuera invariable y requiriera, en todo tiempo y bajo cualesquiera circunstancias, precisamente la misma cantidad de trabajo para obtenerlo, podríamos precisar, mediante la comparación del valor del pescado y del venado con dicho bien, cuál sería la variación atribuible a una causa que afectó el valor del pescado y cuál se debería a una causa que afectó el valor de la caza.

Supongamos que el dinero sea el bien en cuestión. Si un salmón tuviera un valor de 1 libra, y un venado el de dos libras, un venado valdría dos salmones. Pero un venado podría llegar a tener el valor de tres salmones, debido a que se requiera más trabajo para obtener un venado, o menos para pescar

emplea, en períodos desiguales. El trigo comprado por un agricultor para siembra es un capital fijo, en comparación con el trigo adquirido por un panadero para fabricar pan. Uno lo deja en la tierra, y no puede obtener de él ingreso alguno hasta después de un año; otro

puede molerlo para convertirlo en harina, venderlo en forma de pan a sus clientes y restituir su capital o iniciar otro empleo del mismo en el transcurso de una semana." Cp. el párrafo, que también fue agregado en ed. 2, *infra*, n. 46, nota.

un salmón, o bien debido a que ambas causas operaron al mismo tiempo. Si contáramos con dicho patrón invariable, fácilmente podríamos precisar hasta qué punto operó cada una de dichas causas. Si el salmón siguiera vendiéndose a una libra, mientras el venado se vendía por 3 libras, podríamos concluir que se requirió más trabajo para obtener el venado. Si el venado conservara el mismo precio de 2 libras, y el salmón se vendiera por 13s. 8d. podríamos entonces estar seguros de que se requirió menos trabajo para pescar el salmón; y si el venado aumenta a 2 libras 10s. y el salmón baja a 16d., nos convenceríamos de que ambas causas contribuyeron a producir la alteración del valor relativo de dichos bienes.

Ninguna alteración en los salarios de la mano de obra podrá ocasionar una alteración del valor relativo de dichos bienes, ya que si las utilidades fueran de 10 %, para reponer las 100 libras de capital circulante con una utilidad de 10 %, el ingreso debería ser de 110 libras; para reponer una igual proporción de capital fijo, cuando las utilidades tienen una tasa de 10 %, anualmente deberían percibirse 16.27 libras, ya que el valor actual de una anualidad de 16.27 libras, durante diez años, con dinero colocado al 10%, es de 100 libras; en consecuencia, toda la caza del cazador debería venderse anualmente por 126.27 libras. Pero como el capital del pescador es relativamente el mismo y está repartido, en la misma proporción, entre capital fijo y circulante, anón de tener la misma durabilidad, para obtener las mismas utilidades deberá vender también sus bienes por el mismo valor. Si los salarios aumentan 10 %, y por tanto se requiere 10 % más de capital circulante en cada ocupación, dicho aumento afectaría de la misma manera a ambas actividades. En las dos se requerirían 210 libras en vez de 200 libras, para producir la cantidad inicial de bienes, y éstos se venderían exactamente por el mismo dinero, o sea por 126.27 libras: por consiguiente, tendrían el mismo valor relativo, y las utilidades serían igualmente reducidas en ambas ocupaciones.

Los precios de los bienes no subirían, ya que el dinero en que se valoraron es, en nuestro supuesto, de valor invariable, y requiere siempre la misma cantidad de trabajo para producirlo.

Si la mina de oro de la cual se obtiene el dinero estuviera en el mismo país, en este caso, después del aumento de salarios, sería necesario emplear, como capital, £ 210 para obtener la misma cantidad de metal que antes se obtenía con £ 200: por la misma razón que el cazador y el pescador requirieron £ 10 más en sus capitales, el minero requeriría una adición igual a su capital inicial. No se requerirá ninguna cantidad mayor de trabajo en ninguna de las ocupaciones en cuestión, sino que el trabajo se remunerará a un precio más elevado, y las mismas razones que impulsarían al cazador y al pescador a elevar el valor de su caza y pesca harían que el propietario de la mina aumentase el valor de su oro. El valor relativo de la caza, de la pesca y del oro seguiría inalterado si dicho móvil actúa con igual intensidad sobre las tres ocupaciones y si la situación relativa de quienes a ellas se dedican es la misma antes y después del aumento de salarios. Los salarios pueden aumentar en veinte por ciento, y las utilidades disminuir, por consiguiente, en una mayor o menor proporción, sin que ello ocasione alteración alguna en el valor relativo de los bienes correspondientes.

Supongamos ahora que con el mismo trabajo y el mismo capital fijo se pudiera obtener más pescado, pero no más oro ni más caza; entonces el valor relativo del pescado disminuiría en comparación con el oro o la caza. Si en lugar de veinte salmones se obtuvieran veinticinco como producto de un día de trabajo, el precio de un salmón sería de dieciséis chelines en lugar de una

libra, y se darían dos salmones y medio en vez de dos salmones a cambio de un venado, no obstante lo cual el precio del venado seguiría siendo de 2 libras como antes. Del mismo modo, si se obtuviera menos pescado con la misma cantidad de trabajo y de capital, el valor comparativo del pescado aumentaría. Por ende, el valor en cambio del pescado subiría o bajaría tan sólo porque se requiriera más o menos trabajo para obtener una cierta cantidad del mismo; nunca subiría o bajaría más allá de la proporción del aumento o disminución de la cantidad de trabajo requerida.

En consecuencia, si tuviéramos un patrón invariable con el cual medir la variación en otros bienes, advertiríamos que el límite máximo hasta donde pudiesen aumentar permanentemente es proporcional a la cantidad adicional de trabajo requerida para su producción, y que de ninguna manera podrían aumentar más, salvo si se necesitara más trabajo para producirlos. Un aumento de salarios no elevaría su valor monetario, ni tampoco en relación con ningún otro bien cuya producción no requiriera una cantidad adicional de trabajo y para el cual se empleó la misma proporción de capital fijo y circulante, y un capital fijo de la misma durabilidad. Hemos observado que si se necesitara más o menos trabajo para producir otro bien, ocurrirá inmediatamente una alteración en su valor relativo, pero dicha alteración no se debe al aumento de salarios, sino que ha variado la cantidad de trabajo necesaria.³

Si entre los capitales fijo y circulante existieran proporciones distintas, o si el capital fijo tuviese una durabilidad diferente, el valor relativo de los bienes producidos resultaría alterado como resultado de un aumento de salarios.⁴

Primero, si entre los capitales fijo y circulante existiesen proporciones distintas, por ejemplo que en vez ⁵ de £ 100 de capital fijo y £ 100 de capital circulante, el cazador utilizara £ 150 para el primero y £ 50 para el segundo, y que, al contrario, el pescador usara £ 50 de capital fijo y £ 150 de circulante.

Si las utilidades fuesen de 10 %, el cazador tendría que vender sus bienes por £ 79 8s. Ya que,

Para reponer su capital circulante de 50 libras con una utilidad de 10% requerirá un valor de	£ 55
Para reponer su capital fijo con 10% de utilidad, el valor actual de una anualidad de 24.4 l. a 10% durante diez años será para	
150 libras.	£ 24.4
	£ 79.4

Si las utilidades fuesen ⁶ de 10%, el pescador debería vender sus bienes en £ 173 2s. 7d. Ya que,

³ La ed. 2 agrega aquí un párrafo con el que termina su Sección II: "Según esta sección, resulta que, no obstante la acumulación de capital, los bienes no varían necesariamente en su valor relativo a consecuencia de un aumento de salarios, a menos que dicho aumento vaya acompañado de una mayor facilidad o dificultad para producir uno o más de ellos." (Cp. sobre el mismo tema, caso que demuestra las incertidumbres en decidid si los valores relativos "varían" o "aumentan", en una carta a Mill de nov. 23, 1818, *infra*, tomo VII.)

Después de esto, la ed. 2 inicia la "SECCIÓN III" bajo el título "El principio señalado en

la acción anterior, se modifica considerablemente por el empleo de maquinaria como capital fijo."

⁴ La ed. 2 omite este párrafo, y coloca aquí el que empieza con "Además de la alteración en el valor", que en la ed. 1 se encuentra supra, p. 39.

⁵ La ed. 2 inicia el párrafo con "Supongamos entonces que el capital fijo y circulante del cazador y del pescador sean de montos iguales, pero de proporciones distintas; supongamos que en vez", etc.

⁶ Ed. 2: "Pero con la misma tasa de utilidades" en vez de "Si las utilidades fuesen."

Para reponer su capital circulante de £ 150, con un 10% de utilidades, necesitará	£ 165
Para reponer su capital fijo con 10% de utilidades necesitará una tercera parte de la suma correspondiente percibida por el cazador, o sea	£ 8.13
	£ 173.13

Ahora bien, si los salarios aumentan, se alterará el valor relativo de los bienes, a pesar de que ninguno de ellos requiera más trabajo para su producción. Si suponemos que los salarios aumentan en un 6%, el cazador no requerirá más que un incremento de £ 3 a su capital para emplear el mismo número de hombres y obtener la misma cantidad de caza; el pescador necesitará tres veces dicha suma, o sea £ 9. Las utilidades del capital bajarán en un 4%, y el cazador se verá obligado a vender su caza por £ 73 12s. 2d.

Para reponer su capital circulante de 53 l. con una utilidad de 4%	£ 55.12
Para reponer el capital fijo, anualmente gastado, el valor actual de una anualidad de £ 18.49, ya que se trata de £ 150 colocadas al 4% durante 10 años	£ 18.49
	£ 73.61

El pescador tendrá que vender su pesca por £ 171 11s. 5d. o sea,

Para reponer su capital circulante de £ 159 con una utilidad del 4%	£ 165.360
Para reponer el capital fijo anualmente gastado, el valor actual de una anualidad de £ 6.163 ya que se trata de un capital de £ 50 colocado al 4% durante 10 años	£ 6.163
	£ 171.523

Antes, la caza era al pescado como 100 a 218
Ahora, será como 100 a 233

Vemos entonces que con cualquier aumento de salarios, en la medida en que el capital empleado en cualquier ocupación consista en capital circulante, su producto será de mayor valor relativo que los bienes producidos en otras actividades, en las cuales fueron empleadas una menor proporción de capital circulante y una mayor proporción de capital fijo.⁷

⁷ En lugar de este párrafo la ed. 2 dice: "Resulta entonces que la división del capital en distintas proporciones de capital fijo y circulante, empleada en diferentes ocupaciones, introduce una modificación considerable a la regla de aplicación universal en las etapas iniciales de la sociedad, a saber: que los bienes no varían nunca en su valor, a menos que se emplee una mayor o menor cantidad de mano de obra en su producción, demostrándose en esta sección que sin ninguna variación en la cantidad de mano de obra empleada, el aumento de su va-

lor ocasionará tan sólo una reducción del valor de cambio de dichos bienes, en cuya producción se empleó capital fijo; a mayor monto de capital fijo, mayor será la reducción." Este texto incluye un párrafo que en la ed. 1 se encuentra en p. 49 (véase *ib.* nota 25).

Después, la ed. 2 inicia su "Sección IV" con el título: "El principio de que el valor no varía con el aumento o la disminución de los salarios, modificado también por la desigual durabilidad de capital, y por la rapidez desigual con que retorna a su usuario."

Segundo, supongamos que las proporciones de capital fijo sean las mismas, aunque con distintos grados de durabilidad.⁸ En la medida en que el capital fijo es menos duradero, se acerca más a la naturaleza del capital circulante. Con objeto de proteger el capital del manufacturero, será consumido en un periodo más breve, y reproducido su valor.⁹ Acabamos de ver que proporcionalmente a la preponderancia de capital circulante¹⁰ en una industria, cuando los salarios aumentan, el valor de los bienes producidos en dicha industria es relativamente mayor que el de los bienes producidos en otras industrias en las cuales prepondere el capital fijo. Proporcionalmente a la menor durabilidad del capital fijo, y a su acercamiento a la naturaleza del capital circulante, el mismo efecto sobrevendrá como consecuencia de la misma causa.

Supongamos que se fabrica una máquina que durará cien años, y cuyo valor sea de £ 20 000. Supongamos también que esa máquina pueda producir anualmente sin trabajo alguno, una cierta cantidad de bienes, y que las utilidades sean de 10%: el valor total de los bienes producidos sería anualmente de £ 2 000 2s. 11d., ya que las utilidades de £ 20 000 al 10% anual son de £ 2 000.

Y una anualidad de 2s. 11d. por 10 años, al 10% repondrá, al final de dicho periodo, un capital de £ 2 000 £ 2 11
Por consiguiente, los bienes deberán venderse en £ 2 000 £ 2 11

Si la misma cantidad de capital, o sean £ 20 000, se empleara para remunerar mano de obra productiva, y se consumiera y reprodujera anualmente, como sucede cuando se pagan salarios, en tal caso, para obtener una utilidad igual de 10% sobre £ 20 000, los bienes producidos deberán venderse por £ 22 000. Ahora bien, supongamos que dicha mano de obra aumenta, y que en lugar de bastar £ 20 000 para pagar los salarios de aquellos empleados en la producción de dichos bienes, se necesiten £ 20 952; en este caso, las utilidades se reducirían al 5%: ya que dichos bienes no se venderían por más

que antes, o sea £ 22 000
y para producirlos se necesitarán £ 20 952
por tanto no quedarán más que £ 1 048¹¹

de un capital de £ 20 952. Si la mano de obra aumentase, y se necesitara para subvenir a ella £ 21 153, las utilidades se reducirían a 4%, y si aumentase hasta £ 21 359 las utilidades descenderían al 3%.

Ahora bien, como el propietario de la máquina que durará cien años no pagará salarios, cuando las utilidades bajen al 5%, el precio de sus bienes deberá bajar a £ 1 007 13s. 8d., o sea £ 1 000 para pagar sus utilidades, y £ 7 13s. 8d. para acumular, durante 100 años, al 5%, la suma necesaria para reponer su capital de £ 20 000. Cuando las utilidades bajen al 4%, sus bienes deberán venderse por £ 816 3s. 2d., y cuando bajen al 3%, por £ 632 16s. 7d.

⁸ La ed. 2 reemplaza esta frase por: "En la sección anterior hemos supuesto que en el caso de dos capitales iguales en dos ocupaciones distintas, las proporciones de capitales fijo y circulante fueron desiguales; supongamos ahora que tengan las mismas proporciones pero que fuesen de durabilidad desigual." Cp. infra, p. 46. nota.

⁹ La ed. 2 coloca aquí "en un periodo más breve" en vez de situar dicha frase antes.

¹⁰ La ed. 2 dice "fijo" en lugar de "circulante"; y por consiguiente, más adelante, "relativamente menor" en lugar de "relativamente mayor" y "circulante" en vez de "fijo".

¹¹ La ed. 2 agrega la frase "o sea 5% de utilidad".

En consecuencia, por un aumento en el precio del salario, inferior al 7%, que no produce ningún efecto en los precios de los bienes totalmente producidos con trabajo, se registra una reducción de no menos del 68% en aquellos bienes totalmente producidos mediante utilización de maquinaria. Si el propietario de la máquina vende sus bienes por más de £ 632 16s. 7d., obtendrá más del 3%, que es la utilidad general del capital, y a medida que otros pueden surtir con máquinas al mismo precio de £ 20 000, se multiplicaría de tal modo dicha utilidad que se vería obligado a reducir el precio de sus bienes hasta que sólo le produjesen la tasa usual y general de utilidades del capital.

En proporción a la duración menor de dicha máquina, los precios resultarán menos afectados por la reducción de utilidades y por el aumento de salarios. Por ejemplo, si la máquina durase únicamente diez años, con una utilidad del 10%,

los bienes deberían venderse por	£ 3 254
con una utilidad del 5% por	2 590
del 4% por	2 465
del 3% por	2 344

porque ésas son las sumas necesarias para equiparar sus utilidades a las de los demás, y para reponer su capital al final de diez años; o, lo que viene a ser lo mismo: ésas son las anualidades que producirán las £ 20 000 durante diez años y con las tasas señaladas. Si la máquina durase sólo tres años, con una utilidad del 10%, el precio de los bienes sería de

con una utilidad del 5% sería de	£ 8 042
del 4% sería de	7 344
del 3% sería de	7 206
	7 070

Si la máquina durase tan sólo un año, con una utilidad del 10%, los bienes se venderían por

con una utilidad del 5% por	£ 22 000
del 4% por	£ 21 000
del 3% por	20 800
	20 600

por consiguiente, cuando las utilidades se reduzcan de 10 a 3%, los bienes, producidos con capitales iguales, bajarán en

68% si la máquina durara	100 años
28% si la máquina durara	10 años
13% si la máquina durara	3 años
y poco más del 6% si durara tan sólo	1 año ¹²

¹² En la ed. 2 aparece aquí una nota de pie de página y se agrega un párrafo en el texto.

La nota dice: "Para ilustrar mejor el principio he supuesto una máquina que hiciera el trabajo sin ayuda de mano de obra humana, lo que es evidentemente imposible. Un escritor de la British Review argumenta absurdamente como

si dicha suposición fuera esencial para la verdad del principio. Pero es obvio que ocurrirán resultados similares, aunque no de grado igual, cuando ambos manufactureros emplean mano de obra, y maquinaria u otro capital, si este último es de durabilidad desigual." (Véase British Review, noviembre 1817, art. XV, "Po-

Estos resultados son de tanta importancia para la ciencia de la economía política, a pesar de que están poco conformes con algunas de sus doctrinas aceptadas según las cuales cualquier aumento de salarios se transfiere necesariamente al precio de los bienes, que bien valdrá la pena detenernos para dilucidar el caso.

Un fabricante de sombreros emplea cien hombres a un costo anual de £ 50 cada uno, que le producen bienes por un valor de £ 8 000. Una máquina calculada para durar precisamente un año y para realizar de manera satisfactoria el mismo trabajo que los cien hombres, le es ofrecida por £ 5 000, exactamente la suma que está gastando en salarios. El manufacturero se mostrará indiferente ante la alternativa de adquirir la máquina o de seguir empleando a los obreros. Ahora bien, si los salarios de la mano de obra aumentan en un 10%, y si, por tanto, se requieren £ 500 adicionales para permitirle emplear el mismo contingente de obreros, mientras sus bienes puedan seguir vendiéndose por las mismas £ 8 000, ya no vacilará más sino que comprará de una vez la máquina, y hará lo mismo cada año, mientras los salarios sean superiores a las £ 5 000 libras originarias. Pero ¿podrá adquirir ahora la máquina al mismo precio de antes? ¿No habrá aumentado su valor como resultado del aumento de los salarios? Aumentaría de precio si no se emplease capital en su construcción y si no hubiera que pagar utilidades a su fabricante. Por ejemplo, si la máquina fuera el producto del trabajo de cien hombres, que trabajaran un año en ella con salarios de £ 50 cada uno, y si su precio fuera entonces de £ 5 000, al aumentar dichos salarios a £ 55, su precio sería de £ 5 500: pero éste no puede ser el caso; se emplean menos de cien hombres o bien no puede venderse por 5 000 libras, ya que de esta cantidad habrá que pagar las utilidades del capital que procuró trabajo a los hombres. Supongamos entonces que se emplearon sólo ochenta y cinco, con un gasto de £ 4 250 al año, y que las £ 750 obtenidas con la venta de la máquina, por encima de los salarios adelantados, representan las utilidades del capital del fabricante de la máquina. Si los salarios aumentan un 10%, se verá obligado a emplear £ 4 675, en vez de 4 250, capital que sólo le producirá una utilidad de 325 libras si sigue vendiendo su máquina por £ 5 000; pero ése es, precisamente, el caso de todos los manufactureros y capitalistas; el aumento de salarios les afecta a todos. Por consiguiente, si el fabricante de la máquina aumenta su precio, debido a un aumento de salarios, se empleará una cantidad inusitada de capital en la construcción de tales máquinas, hasta que su precio ofrezca tan sólo las utilidades usuales. Si el fabricante de sombreros vende sus sombreros por £ 8 000, mediante el empleo de la máquina, se encontrará en la misma situación que antes; no emplea más capital y obtiene las mismas utilidades. La competencia comercial no permitirá por mucho tiempo que las cosas ocurran de ese modo, ya que, a medida que el capital fluya hacia las actividades más productivas, se verá obligado a bajar el precio de los sombreros hasta que sus utilidades dismi-

litical Economy and Taxation"; cp. carta a Flower, dic. 10, 1817, *infra*, tomo VII.)

El nuevo párrafo dice: "El mismo resultado ocurrirá si los capitales circulantes son de durabilidad desigual. Si, debido a la naturaleza de dos industrias distintas, en las que se emplean capitales iguales, un manufacturero no puede colocar en menos de un año en el mercado el bien que produce, mientras que el otro los coloca en tres meses, el bien del primero disminuirá en su valor relativo con respecto al se-

gundo, con cada aumento de salarios o disminución de utilidades. No es necesario hacer ulteriores cálculos para probar que esto es cierto, ya que se basa precisamente en el mismo principio que el del caso ya considerado, o sea, en el distinto grado de durabilidad de dos capitales iguales." Este texto tenía como objeto satisfacer una objeción interpuesta por McCulloch, nov. 24, 1818, *infra*, tomo VII. Cp. cambios similares *supra*, p. 24, n. 32, p. 39, n. 2 y p. 43, n. 7 (título de Sec. IV) y p. 44, n. 8.

nuyan al nivel general. Así, el público se beneficia con la maquinaria: estos mudos agentes son siempre el producto de mucho menos trabajo que el que desplazan, aun cuando tengan el mismo valor monetario. A través de su influencia, un incremento en el precio de las provisiones que eleve los salarios afectará a menos personas; alcanzará, en el ejemplo anterior, a ochenta y cinco hombres en vez de cien, y el ahorro resultante se reflejará naturalmente en el precio reducido del bien manufacturado. Ni las máquinas ni ningún otro bien aumentan de precio, sino que todos los bienes producidos por máquinas bajan en proporción a la durabilidad de ellas.¹³

Resulta entonces que en proporción a la cantidad y durabilidad del capital fijo¹⁴ empleado en cualquier clase de producción, los precios relativos de aquellos bienes en los cuales se emplea dicho¹⁵ capital, variarán inversamente a los salarios; es decir, bajarán al aumentar los salarios.¹⁶ Resulta también que ningún bien aumenta nunca en su precio absoluto meramente porque los salarios aumenten; que jamás aumentan a menos que se emplee en ellos un trabajo adicional; pero que todos los bienes en cuya producción entra capital fijo, no sólo no aumentan con un aumento de salarios, sino que bajan de manera absoluta, hasta cifrarse en un 68%, cuando la elevación de salarios es de siete por ciento, y si se utiliza exclusivamente capital fijo de una duración de 100 años.

La afirmación anterior,¹⁷ que establece la compatibilidad de un aumento de salarios con una reducción de precios, tiene, bien le sé, el inconveniente de la novedad, y debe confiar en sus propios méritos para defenderse, ya que entre sus oponentes figuran autores distinguidos y de merecida fama.¹⁸ Sin embargo, debe recordarse cuidadosamente que en toda esta argumentación he supuesto que el dinero fuese de un valor invariable; en otras palabras, que siempre sería el producto de una misma cantidad de trabajo humano, sin auxilio de ninguna clase. Empero, el dinero es un bien variable, y tanto el aumento de los salarios como el de los bienes deriva frecuentemente de una reducción en el valor del dinero. Un aumento de salarios debido a esta causa de hecho iría siempre acompañado de un aumento en el precio de los bienes; pero en

¹³ La ed. 2 agrega aquí un párrafo que incluye otro que en la ed. 1 aparece en la p. 50 (véase *ib.* nota 26). El nuevo párrafo es el siguiente: "Se observará entonces que, en las etapas iniciales de la sociedad, antes de que se emplee mucha maquinaria o capital fijo durable, los bienes producidos por capitales iguales serán de valor casi igual, y aumentarán o disminuirán relativamente entre sí, a consecuencia de la mayor o menor cantidad de trabajo necesaria para producirlos; pero después de la introducción de estos instrumentos onerosos, los bienes producidos mediante el empleo de capitales iguales tendrán valores muy desiguales; y aunque todavía podrán aumentar o disminuir en su relación mutua, al requerirse más o menos trabajo para su producción, estarán también sujetos a una variación ocasionada por el aumento o la reducción de los salarios y de las utilidades. Como los bienes que se venden por £ 2 000 pueden ser el producto de un capital de igual cuantía que el que se necesita para obtener otros bienes que se venden por £ 10 000, las utilidades de su manufactura serán

las mismas; pero dichas utilidades serán desiguales si los precios de los bienes no varían con un aumento o una reducción de la tasa de utilidades."

¹⁴ Ed. 2: "Resulta, también, que proporcionalmente a la durabilidad del capital."

¹⁵ La ed. 2 agrega aquí la palabra "durable".

¹⁶ En la ed. 2, el resto del párrafo es como sigue, "y aumentan a medida que los salarios disminuyen; y ningún bien tendrá nunca mayor valor en cambio sólo porque aumentan los salarios; sólo aumentarán cuando se utilice más trabajo en su producción, cuando los salarios bajen, o cuando el medio en que están estimados baje de valor".

Después de esto, en la ed. 2 se inicia la "Sección V" bajo el título: "Diferentes efectos de la alteración en el valor del dinero, medio en el que siempre se expresa el precio, o de la alteración en el valor de los bienes que el dinero adquiere."

¹⁷ Ed. 2 "precedente"

¹⁸ Cp. *supra*, p. 35.

tales ocasiones se encontrará que el trabajo y todos los bienes no han variado en su relación mutua, y que la variación se ha limitado al dinero.

Siendo el dinero un bien obtenido de una nación extranjera, un medio general de cambio entre todas las naciones civilizadas, y hallándose distribuido además entre dichas naciones en proporciones que siempre cambian debido a cualquier mejoramiento realizado en el comercio y en la maquinaria, está sujeto a variaciones incesantes cada vez que resulta más difícil obtener los alimentos y productos indispensables para una población en aumento. Al establecer los principios que regulan el valor en cambio y el precio, debemos distinguir cuidadosamente entre aquellas variaciones que pertenecen al bien mismo, y aquellas otras que son ocasionadas por una variación en el medio con el cual se estima el valor o se expresa el precio.

El aumento de los salarios, debido a una alteración en el valor del dinero, produce un efecto general sobre el precio, y por esa razón no produce ningún efecto real sobre las utilidades. Al contrario, un aumento de salarios, debido a la circunstancia de que el trabajador fue más liberalmente recompensado, o por la dificultad de suministrar los productos necesarios en que se gastan los salarios, no produce el efecto de elevar los precios, sino que tiene un efecto importante para reducir las utilidades. En el primer caso, no se dedica una mayor proporción del trabajo anual del país para el sostenimiento de los trabajadores; en el otro, se le dedica una proporción mayor.

De acuerdo con la distribución del producto total de la tierra y del trabajo del país entre las tres clases de terratenientes, capitalistas y trabajadores, debemos juzgar¹⁹ la renta, la utilidad y el salario, y no según el valor conforme al cual puede haberse estimado dicho producto con referencia a un medio que se reconoce variable.

No es mediante la cantidad absoluta del producto obtenido por cualquiera de las clases mencionadas, como podemos apreciar correctamente la tasa de utilidad, renta y salario, sino a través de la cantidad de trabajo requerida para obtener el producto en cuestión. El producto global puede duplicarse por obra de mejoras en la maquinaria y en la agricultura pero, si a la vez se duplican los salarios, la renta y la utilidad, estas tres partidas conservarán la misma proporción recíproca, y no se puede decir que ninguna ha variado relativamente. Por el contrario, si los salarios no comparten la totalidad de este incremento; si en vez de duplicarse, aumentaron únicamente en un 50%; si la renta, en lugar de duplicarse se elevó tan sólo en un 75%, y el incremento restante fue absorbido por las utilidades, creo correcto afirmar que la renta y los salarios han disminuido, mientras que las utilidades aumentaron; si tuviéramos, en efecto, una norma invariable con que medir el valor del producto, encontraríamos que un menor valor correspondió a las clases de trabajadores y terratenientes, y un valor mayor a la clase de los capitalistas, de lo que percibieron antes. Por ejemplo, podríamos observar que, a pesar de duplicarse la cantidad absoluta de bienes, éstos fueron exactamente el producto de la misma cantidad de trabajo que antes. De cada cien sombreros, abrigos, y cuartales de cereal producidos, si

Los trabajadores percibían ²⁰	25
Los terratenientes	25
Y los capitalistas	50

100

¹⁹ La ed. 2 agrega "el aumento o la reducción de".

²⁰ La ed. 2 agrega en este lugar la palabra "antes".

Y si, después de duplicarse la cantidad de dichos productos, de cada 100,

Los trabajadores percibieron tan sólo	22
Los terratenientes	22
Y los capitalistas	56
	100 ²¹

en este caso diríamos que los salarios y la renta han disminuido y que las utilidades aumentaron, aunque, debido a la abundancia de bienes, la cantidad pagada a los trabajadores y a los terratenientes habría aumentado en la proporción de 25 a 44. Los salarios deben estimarse por su valor real, o sea por la cantidad de trabajo y de capital empleada para producirlos, y no por su valor nominal en abrigos, sombreros, dinero o cereales. En las circunstancias supuestas, los bienes habrán reducido su valor inicial a la mitad, y si el dinero no ha variado, también el precio actual sería la mitad del anterior. Por consiguiente, si en dicho medio, que no ha variado de valor, se observase que los salarios de los trabajadores han disminuido, dicha reducción no sería real, ya que les permitiría adquirir mayor cantidad de bienes baratos que antes.

Por grande que sea la variación en el valor del dinero, no afecta a la tasa de utilidades; supongamos, por ejemplo, que los bienes del fabricante aumenten de £1 000 a £2 000, o sea 100%; si su capital, en el cual las variaciones del dinero producen el mismo efecto que sobre el valor del producto; si su maquinaria, edificios, y capital en giro ²² aumentan más del 100%, su tasa de utilidades habrá disminuido, y percibirá una cantidad proporcionalmente menor del producto disponible del trabajo del país en cuestión.

Si, con un capital de un valor dado, duplica la cantidad del producto, su valor se reduce a la mitad, y entonces dicho valor representa la misma proporción que antes con respecto al capital que lo produjo.²³

Si al mismo tiempo que duplica la cantidad de producto mediante el empleo del mismo capital, el valor del dinero viene a ser reducido a la mitad por cualquier causa, el producto se venderá por dos veces el valor monetario de antes; pero el capital empleado para producirlo tendrá también dos veces su valor monetario inicial; así, aunque el producto sea doble, la renta, los salarios y las utilidades variarán tan sólo en la medida en que varían las proporciones conforme a las cuales dicho producto duplicado puede ser repartido entre las tres clases que lo comparten.²⁴

Resulta pues, que siendo la acumulación de capital la causa de que se empleen distintas proporciones de capital fijo y circulante en diferentes industrias y al dar distintos grados de durabilidad a dicho capital fijo, introduce una considerable modificación a la regla que es de aplicación universal en las etapas iniciales de la sociedad.²⁵

A pesar de que siguen subiendo o bajando, en proporción al mayor o menor trabajo necesario para su producción, los bienes resultan también afectados en

²¹ Aquí la edición 1 tiene un punto que parece innecesario.

²² La ed. 2 dice aquí: "aumentan también 100%, su tasa de utilidad será la misma, y permitirá adquirir la misma cantidad, y nada más, del producto del trabajo del país que le corresponde."

²³ En la ed. 2 este párrafo es así: "Si con un capital de un cierto valor, puede, economi-

zando mano de obra, duplicar la cantidad de producto, y éste se reduce a la mitad de su precio inicial, mantendrá la misma proporción con el capital que antes lo produjo, y, por consiguiente, las utilidades seguirán manteniendo la misma tasa."

²⁴ En la ed. 2 el capítulo termina aquí.

²⁵ En la ed. 2 este párrafo está incluido supra, p. 43 (véase *ib.* n. 7).

su valor relativo por un aumento o una reducción de las utilidades, ya que se pueden obtener las mismas utilidades de bienes que se venden por £ 2 000 que de otros que se venden por £ 10 000; y, en consecuencia, las variaciones de aquellas utilidades, independientemente de cualquier cantidad aumentada o disminuida de trabajo necesaria para los bienes en cuestión, afectarán sus precios en distintas proporciones.²⁶

También se observa que los bienes pueden disminuir de valor como resultado de un aumento real de salarios, pero nunca pueden aumentar por la misma causa. Por otra parte pueden aumentar si se produce una reducción de salarios, ya que entonces pierden las ventajas peculiares de la producción que les proporcionaban los altos salarios.²⁷

²⁶ En la ed. 2 este párrafo ha sido incluido *supra*, p. 47 (véase nota 13, al pie, en la página citada).

²⁷ La ed. 2 omite este párrafo. Véase, sin embargo, ed. 2, *supra*, p. 47, primer párrafo y n. 16, para un pasaje similar.

CAPÍTULO II

SOBRE LA RENTA

QUEDA¹ sin embargo, por considerar, si la apropiación de la tierra, y la creación consecuente de la renta, ocasionarán alguna variación en el valor relativo de los bienes, independientemente de la cantidad de trabajo necesario para la producción. A fin de entender esta parte del tema, debemos examinar la naturaleza de la renta y las leyes por las cuales se regula su aumento o disminución.²

La renta es aquella parte del producto de la tierra que se paga al terrateniente por el uso de las energías originarias e indestructibles del suelo. Se confunde a menudo con el interés y la utilidad del capital y, en lenguaje popular, dicho término se aplica a cualquier suma anualmente pagada por el agricultor a su terrateniente. Si, de dos haciendas vecinas de la misma extensión y de la misma fertilidad natural, una poseyera todas las posibilidades ofrecidas por los edificios agrícolas, y además estuviera³ debidamente drenada y abonada, así como ventajosamente dividida por vallas, cercas y muros, mientras la otra no tuviera ninguna de estas ventajas, se pagaría naturalmente una remuneración mayor por el uso de la primera que por el de la segunda; sin embargo, en ambos casos la remuneración en cuestión se llamaría renta. Es evidente, sin embargo, que sólo una porción del dinero anualmente pagado por la hacienda mejorada se daría por las energías originarias e indestructibles del suelo; la otra parte se pagaría por el uso del capital empleado para mejorar la calidad de la tierra, y para erigir los edificios que se van necesitando con objeto de obtener y conservar el producto. Algunas veces Adam Smith habla de renta, en el sentido estricto al cual deseo limitar dicho término, pero con más frecuencia lo menciona en el sentido popular en que por lo general se emplea. Nos dice que la demanda de madera, y su elevado precio consiguiente en las naciones más meridionales de Europa, hizo que se pagara una renta por los bosques de Noruega, que antes no arrojaban renta alguna.⁴ Sin embargo ¿no es evidente que la persona que pagó lo que él llama renta, la pagó en consideración del bien valioso que entonces existía sobre la tierra, y que en realidad recupera lo pagado con una utilidad, mediante la venta de la madera? En verdad sí, después de haber removido la madera, fuera pagada al terrateniente alguna compensación por el uso de la tierra, con el propósito de cultivar árboles o cual-

¹ Cp. *supra*, p. 17-8, final de n. 20.

² En la ed. 1, este párrafo y el siguiente no están separados.

³ Eds. 1-2 "los edificios agrícolas, estuviera además".

⁴ Libro I, cap. xi, pte. ii; p. 158.

quier otra cosecha, con miras a una demanda futura, dicha compensación podría llamarse con justicia renta, porque se pagaría por la energía productiva de la tierra; pero en el caso citado por Adam Smith, la compensación fue pagada por la libertad de extraer y vender la madera, y no por la libertad de cultivar los árboles que la producen. Habla también de la renta de las minas de carbón y de las canteras de piedra,⁵ a las que puede aplicarse la misma observación; que la compensación dada por la mina o cantera se pagó por el valor del carbón o piedra que podía extraerse de ellas, y no tiene ninguna relación con las energías originarias e indestructibles de la tierra. Ésa es una diferencia de suma importancia para cualquier investigación referente a la renta y a las utilidades, pues bien se advierte que las leyes reguladoras del progreso de la renta son muy distintas de las que regulan el progreso de las utilidades y que raras veces operan en la misma dirección. En todas las naciones adelantadas lo que se paga anualmente al terrateniente, que toma algo de ambos caracteres, renta y utilidades, se mantiene a veces estacionario, debido a que sus efectos emanan de causas opuestas; en otras épocas progresa o retrocede, cuando prevalece una o la otra⁶ de estas causas. En consecuencia, en las páginas posteriores de la presente obra, cuando hable de renta de la tierra, deseo que se entienda que hablo de la compensación que se paga al propietario de la tierra por el uso de sus energías originarias e indestructibles.⁷

En la primera colonización de un país, en el cual existe abundancia de tierra rica y fértil, requiriéndose cultivar tan sólo una proporción muy reducida para el sostenimiento de la población existente, porción ésta que puede cultivarse con el capital a la disposición de la población, no habrá renta, ya que nadie pagaría por el uso de la tierra, cuando todavía no es de propiedad privada una gran extensión de ésta y donde quedan grandes extensiones a disposición de quienes deseen cultivarlas.

Según los principios ordinarios de la oferta y la demanda, ninguna renta se pagaría por dicha tierra, y ello obedece a la misma razón ya mencionada de que tampoco hay que dar nada por usar el aire y el agua, o por cualquier otro don que la naturaleza nos brinde en cantidad ilimitada. Con una cierta cantidad de materiales, y con la ayuda de la presión atmosférica, de la elasticidad del vapor, los motores pueden desempeñar trabajo y abreviar el esfuerzo humano en una gran proporción; pero ningún cargo se hace por el uso de esas ayudas naturales, debido a que son inagotables y se hallan a disposición del

⁵ *Ib.*, pp. 158, 161.

⁶ Las eds. 1-2 no contienen la palabra "la".

⁷ Cp. la "energía originaria e intrínseca de la tierra" en *Ensayo sobre las utilidades*, *infra*,

tomo IV. La definición de la renta se extiende *infra*, p. 197, n., hasta incluir la remuneración pagada al terrateniente por el uso de todas las "energías indestructibles" de la tierra, ya sean originarias o no.

hombre. De la misma manera el cervecero, el destilador, el tintorero utilizan constantemente el aire y el agua para producir sus bienes; pero como su oferta es ilimitada, no tienen precio.* Si toda la tierra tuviera las mismas propiedades, si su cantidad fuera ilimitada⁹ y su calidad uniforme, su uso no ocasionaría ningún cargo, a menos que brindara ventajas peculiares de situación. Por tanto, únicamente porque la tierra no es ilimitada en cantidad ni uniforme en calidad,¹⁰ y porque con el incremento de la población, la tierra de calidad inferior o menos ventajosamente situada tiene que ponerse en cultivo, se paga renta por su uso. Con el progreso de la sociedad, cuando se inicia el cultivo de la tierra de segundo grado de fertilidad, principia inmediatamente la renta en la tierra de la primera calidad, y la magnitud de dicha renta dependerá de la diferencia en la calidad de estas dos porciones de tierra.

Cuando se inicia el cultivo de tierras de tercera calidad, la renta comienza inmediatamente en la de segunda, y está regulada, como antes, por las diferencias en sus energías productivas. Al mismo tiempo, la renta de la primera calidad aumentará, ya que ésta siempre debe ser superior a la segunda, por razón de la diferencia existente entre el producto que rinden, con una cierta cantidad de capital y de trabajo. Con cada nueva etapa en el progreso de la población, que obliga a un país a recurrir a tierras de peor calidad para permitirle abastecerla con alimentos, la renta aumentará en la totalidad de las tierras más fértiles.

Supongamos, pues, que la tierra —Nº 1, 2, 3— rinda, con un mismo empleo de capital y de trabajo, un producto neto de 100, 90 y 80 cuartales de maíz. En un país nuevo, donde existe abundancia de tierra fértil en comparación con la población, y donde, por tanto, es tan sólo necesario cultivar la Nº 1, todo el producto neto pertenecerá al agricultor, y representará las utilidades del capital que adelanta. Tan pronto como la población se haya incrementado hasta un punto que haga necesario cultivar la Nº 2, de la que sólo pueden obtenerse noventa cuartales después de sostener a los trabajadores, la renta comen-

* "La tierra, como ya hemos visto, no es el único agente de la naturaleza que posee aptitudes productivas, pero es el único, o casi el único, de que un conjunto de hombres puede apropiarse para ellos, excluyendo a los demás, apropiándose, por tanto, los beneficios. Las aguas de los ríos, y del mar, por la aptitud que tienen de dar movimiento a nuestras máquinas, de transportar nuestros botes, de dar sustento a nuestros peces, tienen también una energía productiva; el viento que impulsa nuestros molinos, y hasta el calor del sol, trabajan para nosotros; pero afortunadamente nadie ha podido decir, 'el viento y el sol son míos, y el servicio que proporcionan debe pagarse.'" *Economie Politique*, por J. B. Say, vol II, p. 124.

⁸ Ed. 1 "no tiene".

⁹ Eds. 1-2 "sin límites en cuanto a la cantidad".

¹⁰ Ed. 1 "Tan sólo entonces, porque la

tierra es de distintas calidades con respecto a sus energías productivas." La ed. 2 es similar a la ed. 3, salvo que tiene "sin límites", en vez de "ilimitada".

zará en la N^o 1; porque o debe haber dos tasas de utilidades del capital agrícola, o sean diez cuartales, o bien el valor de los diez cuartales deberá deducirse del producto de la N^o 1, para algún otro propósito. Si el propietario de la tierra, o cualquier otra persona, cultivase la N^o 1, los diez cuartales en cuestión representarían igualmente la renta, ya que el agricultor de la N^o 2 obtendría el mismo resultado con su capital, si cultivara la N^o 1, pagando diez cuartales de renta, o si continuara cultivando la N^o 2, sin pagar renta alguna. Del mismo modo podría demostrarse que cuando la N^o 3 se pone en cultivo, la renta de la N^o 2 deberá ser de diez cuartales, mientras que la renta de la N^o 1 aumentará a veinte cuartales, porque el cultivador de la N^o 3 tendría las mismas utilidades si pagara veinte cuartales por la renta de la N^o 1, diez cuartales por la renta de la N^o 2, que si cultivara la N^o 3 libre de toda renta.

Ocurre a menudo, y aun, pudiéramos decir, con carácter general, que, antes de que se cultiven las N^o 2, 3, 4 ó 5, o tierras de inferior calidad, el capital puede emplearse de manera más productiva en las tierras que ya se encuentran bajo cultivo. Acaso resulte que duplicando el capital originario empleado en la N^o 1, a pesar de que el producto no se duplique, es decir, no aumentará en 100 cuartales, pueda incrementarse en ochenta y cinco cuartales, y que dicha cantidad excede la que podría obtenerse en la tierra N^o 3 empleando el mismo capital.

En este caso, el capital se empleará de preferencia en la tierra vieja y creará igualmente una renta, ya que ésta es siempre la diferencia existente entre el producto obtenido mediante el empleo de dos cantidades iguales de capital y trabajo. Si, con un capital de £ 1 000, un arrendatario obtiene 100 cuartales de trigo de su tierra, y si, mediante el empleo de un segundo capital de £ 1 000, obtiene un nuevo ingreso de ochenta y cinco cuartales, al expirar su contrato su terrateniente tendrá derecho a exigirle quince cuartales, o un valor equivalente, por concepto de renta adicional, ya que no puede haber dos tasas de utilidades. Si el arrendatario está satisfecho con una disminución de quince cuartales, en el ingreso correspondiente a sus segundas £ 1 000, es porque no puede encontrar un uso más provechoso para éstas. La tasa común de utilidades mantendrá esa proporción, y si el primitivo arrendatario rehusara, se encontraría alguna otra persona dispuesta a entregar al propietario de la tierra todo cuanto exceda de dicha tasa de utilidad.

En este caso, como en el otro, el capital últimamente empleado no paga renta. Por la mayor capacidad productiva de las primeras £ 1 000 se pagaron quince cuartales de renta, pero por el empleo de las segundas £ 1 000 no se pagó renta alguna. Si las terceras £ 1 000 se emplea-

ran en la misma tierra, con un ingreso de setenta y cinco cuartales, entonces se pagaría renta por las segundas £ 1 000, y esa renta sería igual a la diferencia entre el producto de estas dos, o sean diez cuartales; al mismo tiempo la renta de las primeras £ 1 000 aumentaría de quince a veinticinco arrobas, mientras que las últimas £ 1 000 no pagarían renta alguna.

Por consiguiente, si la buena tierra existiera en cantidad mucho más abundante de la que requiere la producción de alimentos para una población creciente, o si el capital pudiera emplearse indefinidamente sin un ingreso decreciente en la tierra vieja, no podría haber aumento de renta, puesto que ésta proviene invariablemente del empleo de una cantidad adicional de trabajo con un ingreso proporcionalmente menor.

La tierra más fértil y más favorablemente situada se cultivará en primer lugar, y el valor en cambio de su producto se ajustará de la misma manera que el valor en cambio de todos los demás bienes, con referencia a la cantidad total de mano de obra necesaria en varias formas, de la primera a la última, para producirlo y colocarlo en el mercado. Cuando se abre al cultivo una tierra de calidad inferior, el valor en cambio del producto primario aumentará, ya que se requiere más trabajo para producirlo.

El valor en cambio de todos los bienes, ya sean manufacturados, extraídos de las minas u obtenidos de la tierra, está siempre regulado no por la menor cantidad de mano de obra que bastaría para producirlos, en circunstancias ampliamente favorables y de las cuales disfrutan exclusivamente quienes poseen facilidades peculiares de producción, sino por la mayor cantidad de trabajo necesariamente gastada en su producción, por quienes no disponen de dichas facilidades. Por el capital que sigue produciendo esos bienes en las circunstancias más desfavorables; al referirme a estas últimas circunstancias aludo a las más desfavorables que la cantidad del producto en cuestión hace necesarias para llevar a cabo la producción.

Así, en una institución de caridad, donde se ponen a trabajar los pobres con los fondos provistos por los benefactores, los precios generales de los bienes, que son el producto de dicho trabajo, no estarán gobernados por las facilidades peculiares brindadas a esos trabajadores, sino por las dificultades comunes, usuales y naturales con que cualquier otro fabricante tendría que enfrentarse. El fabricante que no gozara de ninguna de esas facilidades podría quedar inclusive eliminado del mercado, si el suministro efectuado por los obreros favorecidos fuese igual a todas las necesidades de la comunidad; pero sólo seguiría produciendo a condición de que pudiese derivar la tasa usual y general de utilidades para su capital, y ello sólo podría ocurrir si su producto se

vendiese a un precio proporcional a la cantidad de trabajo empleado en su producción.*

Es verdad que en la mejor tierra se seguiría obteniendo el mismo producto con el mismo trabajo que antes, pero su valor se acrecería, debido a los ingresos decrecientes obtenidos por quienes emplearon trabajo y capital nuevos en la tierra menos fértil. En consecuencia, y a pesar de que las ventajas de las tierras fértiles sobre las inferiores, no se pierden en ningún caso, sino que se transfieren simplemente del cultivador, o consumidor, al terrateniente, sin embargo, como se requiere más trabajo en las tierras inferiores, y como es con éstas, únicamente, como podemos abastecernos con una cantidad adicional de productos primarios, el valor comparativo de dicha producción se mantendrá permanentemente por encima de su nivel anterior, y podrá cambiarse por más sombreros, vestidos, calzado, etc., para cuya producción no se requiere ninguna cantidad complementaria de trabajo.

La razón, pues, por la cual la producción primaria aumenta de valor comparativo, es que se emplea más trabajo en la producción de la última porción obtenida, y no la circunstancia de que se pague una renta al terrateniente. El valor del maíz está regulado por la cantidad de trabajo gastada en su producción en aquella calidad de tierra, o con aquella porción de capital que no paga renta. Dicho cereal no se encarece porque hay que pagar una renta, sino que debe pagarse una renta porque el cereal es caro; y como se acaba de observar,¹¹ no acaecería reducción alguna en el precio del cereal aunque los terratenientes condonasen la totalidad de sus rentas. Dicha actitud no sólo permitiría a algunos granjeros vivir como caballeros, sino que no disminuiría la cantidad de trabajo necesaria para cosechar productos primarios en las tierras menos productivas bajo cultivo.

* En el siguiente texto no ha olvidado el señor Say que es el costo de producción lo que en fin de cuentas regula los precios? "El producto del trabajo empleado en la tierra tiene esta propiedad particular: no encarece al escasear, porque la población siempre disminuye al mismo tiempo que disminuyen los alimentos, y por tanto, la cantidad demandada de dichos productos disminuye a la vez que la cantidad ofrecida. Además, no se observa que el cereal sea más caro en aquellos lugares donde hay abundancia de tierras incultas, que en naciones completamente cultivadas. Inglaterra y Francia tenían tierras cultivadas mucho más imperfectamente en la Edad Media que ahora; producían muchos menos productos primarios: a pesar de ello, podemos observar, mediante una comparación con el valor de las demás cosas, que el cereal no se vendía a un precio más elevado. Si el producto era menor, también lo era la población; la debilidad de la demanda compensaba la debilidad de la oferta". Vol. II. 338. El señor Say, influido por la opinión de que el precio de los bienes está regulado por el precio del trabajo, y suponiendo acertadamente que las instituciones de caridad de todas clases tienden a incrementar la población más de lo debido, y por ende a reducir los salarios, dice, "Sospecho que la baratura de los bienes que provienen de Inglaterra, se debe en parte a las numerosas instituciones benéficas que existen en aquel país". Vol. II, p. 277. Ésta es una opinión congruente para alguien que sostiene que los salarios regulan el precio.

¹¹ Véase Malthus, *Inquiry into the Nature and Progress of Rent*, 1815, p. 57.

Nada más común que la alusión a las ventajas que la tierra posee sobre cualquier otra fuente de producción útil, debido al excedente que proporciona en forma de renta. Sin embargo, cuando la tierra es más abundante, más productiva y más fértil, no produce renta; solamente cuando sus energías se reducen, y cuando menos produce a cambio del trabajo, es cuando una parte del producto originario de las porciones más fértiles se aparta para el pago de la renta. Es extraño que esta calidad de la tierra, que debiera conocerse como una imperfección, en comparación con los agentes naturales que ayudan a los fabricantes, haya sido señalada como su peculiar preeminencia. Si el aire, el agua, la elasticidad del vapor y la presión atmosférica fueran de distintas calidades; si pudiesen apropiarse y si cada calidad existiera sólo en moderada abundancia, al igual que la tierra, brindarían una renta, a medida que se ponían en uso las calidades sucesivas. Con cada calidad inferior empleada, aumentaría el valor de los bienes en cuya fabricación serían empleados tales recursos, ya que iguales cantidades de trabajo se volverían menos productivas. El hombre tendría que trabajar más con el sudor de su frente, y la naturaleza ser menos generosa; la tierra ya no sería más preeminente debido a sus poderes limitados.

Si la producción excedente que la tierra brinda en forma de renta fuese una ventaja, convendría que, cada año, la maquinaria últimamente construida fuese menos eficiente que la antigua, ya que así los bienes manufacturados, no sólo con dicha maquinaria sino con toda la maquinaria del reino, tendrían indudablemente un mayor valor en cambio, y se pagaría una renta a todos cuantos estuvieran en posesión de la maquinaria más productiva.*

* "En la agricultura", dice Adam Smith, "trabaja asimismo la naturaleza con el hombre, y aunque a ella nada le cuesta su trabajo, el producto de ésta tiene su valor peculiar, tanto como el operario más costoso". El trabajo de la naturaleza se paga, no porque hace mucho, sino porque hace poco. A medida que se vuelve más avara de sus dones, cobra un mayor precio por su trabajo. Cuando se muestra espléndida, siempre trabaja gratis. "Los¹² animales de trabajo que se emplean en la agricultura no sólo reproducen un valor igual al de su propio consumo, como los operarios de cualquier manufactura, o bien un valor igual al capital del que los emplea, conjuntamente con los beneficios correspondientes, sino que producen un valor mucho mayor. Además del capital del labrador y de sus beneficios, ocasionan la reproducción de la renta del terrateniente. Esa renta puede considerarse como producto de aquellas facultades productivas de la naturaleza, cuyo aprovechamiento arrienda el dueño al colono. Será esa renta mayor o menor según sean mayores o menores esas facultades productivas, o en otros términos, según sea la fertilidad natural o artificial de la tierra. Es la obra de la naturaleza lo que resta, después de haber deducido o compensado todo cuanto puede considerarse como obra del hombre. Rara vez es menor de la cuarta parte del producto total y, por lo común, supera la tercera parte. No hay ninguna cantidad igual de trabajo productivo que, empleada en la manufactura, sea capaz de una eficiencia tan alta. En las manufacturas nada produce la naturaleza; todo lo hace el hombre, y su

¹² Adam Smith dice, en realidad, "Los trabajadores y". Hay otras inexactitudes menores.

El aumento de la renta es siempre efecto de la riqueza creciente del país y de la dificultad de procurar alimentos para su creciente población. Es, en realidad, un síntoma, pero nunca una causa de riqueza, ya que ésta aumenta a menudo más rápidamente cuando la renta es estacionaria y hasta decreciente. La renta aumenta más rápidamente a medida que la tierra disponible va perdiendo sus energías productivas. La riqueza aumenta más rápidamente en aquellos países donde la tierra disponible es más fértil, donde la importación sufre menos restricciones y donde, mediante mejoras agrícolas, las producciones pueden multiplicarse sin ningún incremento en la cantidad proporcional de trabajo, y donde, por consiguiente, el progreso de la renta es lento.

Si el alto precio de los cereales fuera el efecto, y no la causa, de la renta, el precio se vería correlativamente modificado según que la renta fuese alta o baja, y la renta sería un elemento del precio. Pero el cereal obtenido con la mayor cantidad de trabajo es el regulador

reproducción siempre ha de ser proporcionada a la fuerza de los agentes que la motivan. El capital que se emplea en la agricultura no sólo moviliza mayor cantidad de trabajo productivo que igual capital empleado en las manufacturas, sino que, aun atendida la proporción del trabajo productivo que emplea, agrega mucho más valor al producto anual de la tierra y del trabajo del país y, por lo tanto, a la riqueza real y al ingreso de sus habitantes. De ninguna otra manera puede emplearse el capital, que sea más ventajoso para la sociedad".¹³

¿No hace la naturaleza nada para el hombre en las manufacturas? ¿Es que no son nada los poderes del viento y del agua, que impulsan nuestra maquinaria y ayudan a la navegación? La presión atmosférica y la elasticidad del vapor, que permiten el funcionamiento de los motores más estupendos ¿no son todos ellos dones de la naturaleza?, para no mencionar los efectos del calor para reblandecer y fundir los metales, de la descomposición de la atmósfera en los procesos del tinte¹⁴ y de la fermentación. No puede citarse ningún proceso de fabricación en el cual la naturaleza no brinde su ayuda al hombre, y la brinde, además, de manera generosa y gratuita.

Al hablar del pasaje que he copiado de Adam Smith, el señor Buchanan manifiesta: "En las observaciones referentes al trabajo productivo e improductivo, contenidas en el cuarto volumen, me he propuesto demostrar que la agricultura no agrega más al capital nacional que cualquier otra clase de industria. Al discurrir sobre el hecho de que la reproducción de la renta tiene una ventaja muy grande para la sociedad, el doctor Smith no advierte que la renta es el efecto de un precio elevado, y que lo que el terrateniente gana con ella lo gana a costa de toda la comunidad. La sociedad no gana absolutamente nada con la reproducción de la renta; sólo una clase se aprovecha a costa de otra clase. La noción¹⁵ de que la agricultura rinde un producto y por ende una renta, debido a que la naturaleza coopera con la industria humana en el proceso de cultivo, es una mera fantasía. No es del producto, sino del precio a que se vende dicho producto, de donde se deriva la renta, y el precio en cuestión se logra no por la ayuda que la naturaleza presta a la producción, sino porque es el precio el que ajusta el consumo a la oferta."¹⁶

¹³ Ed. cit., pp. 328-329. Las cursivas son de Ricardo.

¹⁴ Errata en la ed. 3: "dying" en vez de "dyeing".

¹⁵ Errata: "motion" en vez de "notion" en todas las ediciones de Ricardo.

¹⁶ Ed. de Buchanan de *La riqueza de las naciones*, vol. II, p. 55, nota.

del precio de los cereales; y la renta no es y no puede ser, de ninguna manera, un elemento de su precio.* En consecuencia, Adam Smith no está en lo cierto cuando supone que el patrón originario que regula el valor en cambio de los bienes, o sea la cantidad comparativa de trabajo requerida para su producción, no puede ser alterada en nada por la apropiación de la tierra ni por el pago de la renta.¹⁷ Las materias primas entran en la composición de muchos bienes, pero el valor de dichas materias primas, así como el de los cereales, está regulado por la productividad de la porción de capital últimamente empleada en la tierra, y que no paga renta; por ende, la renta no es un elemento del precio de los bienes.

Hasta aquí hemos considerado los efectos del progreso natural de la riqueza y de la población sobre la renta, en una nación donde la tierra tiene distintos poderes productivos, y hemos visto que con cada porción de capital adicional que es necesario emplear en la tierra con una menor capacidad productiva, la renta aumentaría. De los mismos principios se deduce que cualesquiera otras circunstancias que hagan innecesario a una sociedad emplear la misma cantidad de capital en la tierra y que, por consiguiente, hagan menos productiva la última porción empleada, reducirían la renta. Cualquier reducción importante del capital de una nación, que disminuya materialmente los fondos destinados al mantenimiento de la mano de obra, tendría naturalmente dicho efecto. La población se regula por sí sola, de acuerdo con los fondos que se emplean para sostenerla, y por consiguiente aumenta o disminuye cuando aumenta o disminuye el capital. Por tanto, cualquier reducción del capital lleva como necesarias secuelas una menor demanda efectiva de cereales, una baja de precio y una disminución del cultivo. Inversamente a como la acumulación de capital eleva la renta, su disminución la reduce. Las tierras de calidades menos¹⁸ improductivas serán sucesivamente abandonadas, el valor en cambio del producto disminuirá y la tierra de mejor calidad será la cultivada en último recurso, y entonces no pagará renta.

Los mismos efectos pueden registrarse, sin embargo, cuando aumentan la población y la riqueza de un país, si dicho incremento está acompañado por notables mejoras en la agricultura, las cuales producirán los mismos efectos de disminuir la necesidad de cultivo de tierras

* El claro entendimiento de este principio es, en mi opinión, de suma importancia para la ciencia de la economía política.¹⁹

¹⁷ Acerca de la "suposición" de Adam Smith (sin ninguna referencia anterior en la ed. 3), véase pp. 17-8, n. 20.

¹⁸ Según el contexto de la frase debe leerse "cada vez menos" con toda probabilidad. Así debe haber sido redactada la copia

enviada al impresor, como parece indicarlo un espacio anormalmente amplio en el siguiente renglón de la ed. 1, indicio de que ciertas letras fueron suprimidas después de haberse hecho la composición del texto.

¹⁹ La ed. 1 no contiene esta nota.

pobres o de ampliar la misma cantidad de capital para el cultivo de porciones más fértiles.

Si se necesitara un millón de cuartales de cereal para el sostén de una cierta población, y fueran obtenidos de la tierra de las calidades Nº 1, 2 y 3, y si después de descubrirse que con una cierta mejora podría obtenerse dicha cantidad de las Nº 1 y 2, sin utilizar la Nº 3, es evidente que el efecto inmediato sería una reducción de la renta, ya que la Nº 2 y no la Nº 3 se cultivaría entonces sin pagar renta, y la renta de la Nº 1, en vez de ser la diferencia entre el producto de la Nº 3 y la Nº 1, sería únicamente la diferencia entre la Nº 2 y la Nº 1. Con la misma población estacionaria, no puede haber demanda para una cantidad adicional de cereal; el capital y el trabajo empleados en la Nº 3 serán dedicados a la producción de otros bienes deseables para la comunidad, y no influirá para elevar la renta, a menos que las materias primas con las cuales se elaboran dichos bienes no puedan obtenerse sin emplear capital menos ventajosamente en la tierra, en cuyo caso la Nº 3 debe cultivarse nuevamente.

Sin duda alguna es cierto que la reducción del precio relativo del producto primario, ocasionada por mejoras en la agricultura, o más bien por un menor empleo de mano de obra para su producción, produciría naturalmente una creciente acumulación; ya que las utilidades del capital aumentarían enormemente. Dicha acumulación ocasionaría una mayor demanda de mano de obra, mayores salarios, una población creciente, una más amplia demanda de productos primos y un incremento en los cultivos. Sin embargo, tan sólo después del incremento de la población sería la renta tan alta como antes; eso es, después de que la Nº 3 se cultive. Habría pasado un considerable lapso de tiempo, durante el cual la renta experimentaría una positiva reducción.

Sin embargo, las mejoras agrícolas son de dos tipos: las que incrementan las energías productivas de la tierra, y las que nos permiten, mediante perfeccionamientos en nuestra maquinaria,²⁰ obtener su producto con menos trabajo. Ambas ocasionan un descenso en el precio del producto primo; ambas afectan la renta, pero no²¹ de igual manera. Si no ocasionan un descenso en el precio del producto primo no se introducirían mejoras; en efecto la cualidad esencial de una mejora consiste en disminuir la cantidad de trabajo que antes se requería para producir un bien, y dicha disminución no puede ocurrir sin una reducción de su precio o de su valor relativo.

Las mejoras que incrementan²² las energías productivas de la tierra son, por ejemplo, la rotación más inteligente de las cosechas o la mejor

²⁰ La ed. 1 no contiene "mediante perfeccionamientos en nuestra maquinaria".

²¹ Errata en la ed. 3, "efectúan".

²² Errata en las eds. 2-3, "aumentaron".

selección de los abonos. De manera absoluta, dichas mejoras nos permiten obtener la misma producción con una menor extensión de tierra. Si destinamos alguna extensión de tierra al cultivo de nabos, puedo alimentar mis ovejas, además de cosechar mi trigo; la tierra donde antes pastaban mis ovejas se volverá innecesaria, y la misma cantidad de producto primario se obtendrá utilizando una menor extensión de tierra. Si descubro un abono que me permita aumentar en un 20% el producto de una parcela sembrada de maíz, podré sustraer por lo menos una parte de mi capital, utilizado en las porciones más improproductivas de mi hacienda. Pero, como indiqué antes,²³ no es necesario abandonar el cultivo de ciertas tierras, para reducir la renta; para lograr dicho efecto, basta que se utilicen partes sucesivas del capital, en la misma tierra, con distintos resultados, y que se elimine la porción que rinde los menores resultados. Si, cultivando nabos, o mediante el uso de un abono más vigorizante, puedo obtener la misma producción con menos capital, sin trastornar la diferencia entre las aptitudes productivas de las sucesivas partes de capital, se reducirá la renta, ya que una porción diferente y más productiva será la que servirá de base o patrón para el cálculo de las demás. Si, por ejemplo, las porciones sucesivas de capital rindieron 100, 90, 80 y 70, y sigo utilizando las cuatro porciones, mi renta sería de 60, o sea la diferencia entre

$$\left. \begin{array}{r} 70 \text{ y } 100 = 30 \\ 70 \text{ y } 90 = 20 \\ 70 \text{ y } 80 = 10 \\ \hline 60 \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{mientras que el producto sería} \\ 340 \end{array} \left\{ \begin{array}{r} 100 \\ 90 \\ 80 \\ 70 \\ \hline 340 \end{array} \right.$$

y mientras siga utilizando esas porciones, la renta se mantendrá igual, a pesar de que el producto de cada una experimente el mismo aumento. Si en vez de 100, 90, 80, 70, el producto aumentara a 125, 115, 105, 95, la renta seguiría siendo de 60, o sea la diferencia entre

$$\left. \begin{array}{r} 95 \text{ y } 125 = 30 \\ 95 \text{ y } 115 = 20 \\ 95 \text{ y } 105 = 10 \\ \hline 60 \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{mientras que el producto} \\ \text{aumentaría a 440} \end{array} \left\{ \begin{array}{r} 125 \\ 115 \\ 105 \\ 95 \\ \hline 440 \end{array} \right.$$

Ahora bien, con dicho incremento del producto, sin un incremento en la demanda* no puede haber motivo para emplear tanto capital

* Espero que no vaya a pensarse que subestimo la importancia de todo género de mejoras agrícolas para los terratenientes; su efecto inmediato es la reducción de la

²³ Ed. 1 "he indicado".

en la tierra; una porción dejaría de cultivarse y, por consiguiente, la última porción de capital produciría 105 en vez de 95, y la renta disminuiría a 30 o sea la diferencia entre

$$\left. \begin{array}{r} 105 \text{ y } 125 = 20 \\ 105 \text{ y } 115 = 10 \\ \hline 30 \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{el producto seguiría siendo}^{26} \\ \text{adecuado para las necesidades} \\ \text{de la población, ya que sería} \\ \text{de 345 cuartales o sea} \end{array} \left\{ \begin{array}{l} 125 \\ 115 \\ 105 \\ \hline 345 \end{array} \right.$$

siendo la demanda tan sólo de 340 cuartales. Pero existen mejoras que pueden reducir el valor relativo del producto, sin reducir la renta en cereal, aunque reducirán la renta monetaria de la tierra. Dichas mejoras no incrementan las energías productivas de la tierra, pero nos permiten obtener su producto con menos trabajo. Se orientan más bien hacia la formación del capital aplicado a la tierra que hacia el cultivo mismo de ella. Las mejoras en los implementos agrícolas, como el arado y la máquina trilladora, la economía en el uso de caballos empleados en las labores agrícolas, y un mejor conocimiento de la ciencia veterinaria, son de esta índole. Menos capital, lo cual quiere decir menos trabajo, se empleará en la tierra, pero para obtener el mismo producto, no se puede cultivar menos tierra. Sin embargo, con objeto de averiguar si las mejoras de esta clase afectan la renta expresada en cereal, hay que contestar a la pregunta de si la diferencia entre el producto obtenido con el empleo de distintas porciones de capital aumentará, será estacionará o disminuirá. Si se emplearan en la tierra cuatro porciones de capital, 50, 60, 70 y 80, cada una con un mismo resultado, y si cualquier mejora en la formación de dicho capital me permitiera sustraer 5 a cada una de ellas, de modo que queden 45, 55, 65, 75, no habrá ocurrido ninguna alteración en la renta expresada en cereal; pero si las mejoras me permitieran lograr todo el ahorro, en aquella porción del capital²⁶ que se emplea con menor productividad, la renta del cereal bajaría inmediatamente, ya que disminuiría la diferencia entre el capital más productivo y el menos productivo; y es precisamente esta diferencia la que constituye la renta.

Sin multiplicar los ejemplos, espero haber dicho lo suficiente para

renta; pero como estimulan mucho la población, y al mismo tiempo nos permiten cultivar tierras más pobres, con menos trabajo, brindan definitivamente una enorme ventaja a los terratenientes. Sin embargo, habrá un período en que los perjudicarán de manera positiva.²⁴

²⁴ Las eds. 1-2 no incluyen esta nota; fue agregada, con otros pasajes similares en otras partes de la obra, en contestación a las críticas de Malthus: *infra*, tomo II, pp. 84-85; pero Ricardo había ya afirmado antes, en *Ensayo sobre las utilidades*, *infra*, tomo IV, que

la reducción de la renta sería temporal; cp. también, edición 1, *supra*, p. 60, y edición 2, página 307.

²⁵ Ed. 1, "sería"

²⁶ Ed. 1 "en la mayor porción del capital, aquella que"

demostrar que siempre que disminuye la desigualdad en el producto obtenido con porciones sucesivas de capital empleadas en las mismas tierras o en tierras nuevas, la renta tiende a disminuir, y que cuando dicha desigualdad aumenta, ocurre precisamente el efecto contrario, y la renta tiende a aumentar.

Al hablar de la renta del terrateniente, la hemos considerado más bien como la proporción del producto²⁷ obtenido con un cierto capital en una hacienda determinada, sin referirnos a su valor en cambio; pero como la misma causa, la dificultad de producción, eleva el valor en cambio del producto primario, y eleva también la proporción del producto primario pagado al terrateniente por concepto de renta, es obvio que el terrateniente se beneficia doblemente con la dificultad de producción. Primero obtiene una mayor parte, y segundo el bien con que se le paga alcanza un valor más elevado.*

* Para ilustrar este aserto y demostrar los grados de variación de la renta en cereales y de la renta monetaria, supongamos que el trabajo de diez hombres producirá, en una tierra de cierta calidad, 180 cuartales de trigo, y que el valor de dicho producto es de £ 4 el cuartal, o sea £ 720, y que el trabajo de diez hombres más producirá, en la misma tierra o en otra, tan sólo 170 cuartales más; el trigo aumentaría en £ 4 a £ 4 4s. 8d., ya que 170 : 180 :: £ 4 4s. 8d.; o sea que, como en la producción de 170 cuartales se necesita el trabajo de 10 hombres, y solamente el de 9.44 hombres en el otro caso, por tanto el incremento sería de 9.44 a 10, o de £ 4 a £ 4 4s. 8d. Si se empleasen 10 hombres más y si el ingreso fuera de

160, el precio aumentaría a	£ 4 10 0
150, " " " "	" 4 16 0
140, " " " "	" 5 2 10

Ahora bien, si no se pagara ninguna renta por la tierra que rinde 180 cuartales, cuando el cereal estaba a £ 4 el cuartal, el valor de 10 cuartales se pagaría como renta cuando la producción fuese de 170, o sea que £ 4 4s. 8d. el cuartal equivaldría a £ 4 2 7s. 6d.

20 cuartales cuando se producen 160, lo que a	£ 4 10 0	daría	£ 90 0 0
30 " " " "	150, lo que a	4 16 0	" 144 0 0
40 " " " "	140, lo que a	5 2 10	" 205 13 4

La renta expresada en cereal aumentaría²⁸ $\left\{ \begin{array}{l} 100 \\ 200 \\ 300 \\ 400 \end{array} \right\}$ y la renta monetaria en la $\left\{ \begin{array}{l} 100 \\ 212 \\ 340 \\ 485 \end{array} \right\}$ proporción de

²⁷ En las eds. 1-2, "del producto global" y no contienen "obtenido con un cierto capital en una hacienda determinada." Acerca de la renta como proporción (tema objeto de la n.

73, p. 37, *supra*, y n. 14, p. 300, *infra* véase *Notas a Malthus*, *infra*, tomo II, 138-141.

²⁸ La ed. 1 agrega aquí la palabra "entonces".